

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**MALTRATO INFANTIL Y SU INFLUENCIA EN
EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR
EN NIÑOS DE PRE-PRIMARIA Y PRIMARIA,
EN EL AÑO DE 1996.**

**Informe Final de Investigación
presentado al Honorable Consejo Directivo
de la Escuela de Ciencias Psicológicas**

POR

**INGRÍD LORENA ELIZONDO QUINTANILLA
BLANCA LIDIA VÁSQUEZ ALVAREZ**

Previo a optar el título de

PSICÓLOGAS

En el grado académico de

LICENCIATURA

Guatemala, Octubre de 1997.

PROPONIDA POR LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela Central



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Edificio N.5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Tels. 4762700-1, 4762686, ext. 402-1
Telex: 4762682, 4762720, fax 4762684
e Mail: USACPSIC@univ.gi
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

cc: Control Académico
CIEPs.
archivo

REG. 769-96

CODIPs. 926-97

DE ORDEN DE IMPRESION INFORME FINAL DE
INVESTIGACION

Octubre 02 de 1997

Señoritas Estudiantes
Ingrid Lorena Elizondo Quintanilla
Blanca Lidia Vásquez Álvarez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señoritas Estudiantes

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes, el Punto TERCERO (3o.) del Acta TREINTA Y CUATRO NOVENTA Y SIETE (34-97) de Consejo Directivo, de fecha 29 de septiembre del año en curso, que copiado literalmente dice:

TERCERO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe Final de Investigación titulado: "MALTRATO INFANTIL Y SU INFLUENCIA EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN NIÑOS DE PRE-PRIMARIA Y PRIMARIA EN EL AÑO 1996", de la Carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, realizado por:

INGRID LORENA ELIZONDO QUINTANILLA CARNET No. 91-15094

BLANCA LIDIA VASQUEZ ALVAREZ CARNET No. 91-18415

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Carmen Yolanda Escobar de González y revisado por el Licenciado Elio Salomón Teos Morales.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESION del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

- ID Y ENSEÑAD A TODOS -

Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
SECRETARIA





[Handwritten Signature]
22-9-97

CIEP s. 38-97

REG. 769-96

Guatemala, 18 de septiembre de 1997.

INFORME FINAL

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCALA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
EDIFICIO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Elio Salomón Teos Morales, ha procedido a la revisión y aprobacion del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado:

"MALTRATO INFANTIL Y SU INFLUENCIA EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN NIÑOS DE PRE-PRIMARIA Y PRIMARIA EN EL AÑO 1996"

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

NOMBRE

INGRID LORENA ELIZONDO QUINTANTILLA
BLANCA LIDIA VASQUEZ ALVAREZ

CARNE No.

91-15094
91-18415

Agradeceré se sirvan continuar con los trámites correspondientes, para obtener ORDEN DE IMPRESION.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Handwritten Signature]
LICDA. ELLITA RIOS DE MALDONADO
COORDINADORA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA



ERDA/edr

c.c. Docente Revisor
Archivo



Guatemala,
18 de septiembre de 1997

LICENCIADA
EDITH RÍOS DE MALDONADO, COORDINADORA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA
EDIFICIO

LICENCIADA RÍOS:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle
que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACION,
titulado:

"MALTRATO INFANTIL Y SU INFLUENCIA EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR
EN NIÑOS DE PRE-PRIMARIA Y PRIMARIA EN EL AÑO 1996"

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

NOMBRE
INGRID LORENA ELIZONDO QUINTANILLA
BLANCA LIDIA VASQUEZ ALVAREZ

CARNE No.
91-15094
91-18475

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos
establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito
DICTAMEN FAVORABLE, y solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID ENSEÑAD A TODOS"


LICENCIADA EDITH RÍOS DE MALDONADO
DOCENTE REVISOR

c.c. Archivo
Docente Revisor



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

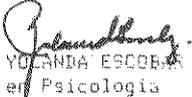
Guatemala, 02 de junio de 1997.

Licda. Edith Rioz de Maldonado
Coordinadora General del Depto.
de Investigaciones en Psicología -CIEPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Pte.

Estimada Licenciada:

De la manera mas atenta me dirijo a usted para informarle que he revisado el informe de investigacion "MALTRATO INFANTIL Y SU INFLUENCIA EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN NIÑOS DE PRE-PRIMARIA Y PRIMARIA, EN EL AÑO DE 1996." elaborado por las estudiantes: INGRID LORENA ELIZONDO QUINTANILLA, carnet No. 9115094; y BLANCA LIDIA MASQUEZ OLIVERA, carnet No. 9118415.

Considero que dicho informe reúne las condiciones necesarias para su aprobacion, por lo que pueden proseguir con los tramites correspondientes.


CARMEN YOLANDA ESCOBAR DE GONZALEZ
Licda. en Psicología
Colegiada No. 2777

CIUDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
, Cda. Universitaria, zona 12
790-4, 4760985, ext. 490-1
89902, 4767219, fax. 4769914
GUATEMALA, CENTROAMERICA

cc.: Control Acad.
CIEPs.
archivo

REG. 769-96

CODIPs. 617-96

**APROBACION DE PROYECTO DE INVESTIGACION Y
NOMBRAMIENTO DE ASESOR**

Octubre 2 de 1996

Señoritas Estudiantes

Ingrid Lorena Elizondo Quintanilla
Blanca Lidia Vásquez Alvarez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señoritas Estudiantes

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DECIMO SEGUNDO (2o.) del Acta TREINTA Y TRES NOVENTA Y SEIS (33-96) de Consejo Directivo, de fecha 18 de septiembre del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO SEGUNDO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Proyecto de Investigación titulado: "MALTRATO INFANTIL Y SU INFLUENCIA EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN NIÑOS DE PRE-PRIMARIA Y PRIMARIA, EN EL AÑO 1996", de la carrera: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado por:

INGRID LORENA ELIZONDO QUINTANILLA

CARNET No. 91-15094

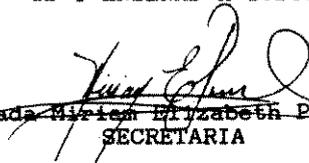
BLANCA LIDIA VASQUEZ ALVAREZ

CARNET No. 91-18415

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs., resuelve aprobarlo y nombrar como asesora a la Licenciada Carmen Yolanda Escobar de González."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "


Licenciada ~~Miriam Elizabeth Ponce~~ Ponce
SECRETARIA



/Roey

Sres.
Depto. de Investigacion
Escuela de Ciencias Psicologicas
JSAC

Estimados señores:

El Infrascrito Director de la Escuela Publica Mixta "Matias de Cordova" ubicada en la 14 avenida 0-39 zona 11, de esta capital, informa: Que las señoritas estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicologicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Ingrid Lorena Elizondo Quintavilla, carnet #9115094 y Blanca Lidia Vasquez Alvares, carnet #9118415, realizaron en esta escuela la aplicacion de su tesis de investigacion: "Maltrato Infantil y su Influencia en el Bajo Rendimiento Escolar en niños de preprimaria y primaria, en el año 1996", asi como la aplicacion de un programa a niños y a padres de familia sobre los Derechos del Niño, trabajos que iniciaron desde la segunda quincena del mes de agosto de 1996 hasta el dia 30 de octubre de 1996. Y para los usos que les convengan a las interesadas, sello y firmo la presente a los treinta dias del mes de octubre del año mil novecientos noventa y seis.




Prof. Otto Alberto Estrada
Director

ACTO QUE DEDICO

*A Dios,
a mi familia,
a mis amigos y
a la niñez guatemalteca.*

Con cariño,

INGRID



ACTO QUE DEDICO

*A Dios,
a mi familia y
a usted en especial.*

Con cariño,

BLANQUI



PRESENTACION

El maltrato infantil es un problema mundial que ha venido perjudicando la estabilidad emocional del niño. En Guatemala existe un considerable número de casos, los cuales deberían ser tratados para beneficiar no sólo a la persona afectada, sino a la sociedad en general.

La presente investigación se realizó con el fin principal de dar a conocer los beneficios que representa para los alumnos de la escuela "Matias de Córdova", el saber en que porcentaje afecta el maltrato en su rendimiento académico, y a la vez las posibilidades que se presentan para solucionar la problemática.

Se tuvo conocimiento al respecto, debido a que los maestros de la escuela referían que muchos de sus alumnos posiblemente recibían maltrato y como consecuencia no mejoraban en su rendimiento escolar; información que fue sometida a investigación y cuyos resultados se exponen en el presente informe.

Para obtener los datos que el informe científico requiere, se desarrolló de la siguiente manera: Primeramente, a los niños se les aplicaron pruebas proyectivas y una

entrevista. A los maestros y padres de familia se les entrevistó; también, se les aplicaron a los maestros una serie de cuestionarios con el objeto de corroborar o comparar datos.

Posteriormente, tanto a niños como a padres de familia se les expusieron charlas que abordaron el tema de investigación, como ejemplo: los Derechos del Niño, maltrato infantil y sus consecuencias, y la forma correcta de corregir y disciplinar a los niños. También se les dieron listados de los nombres de centros de atención psicológica, para aquellos casos que lo ameritaron.

Por último, a los maestros se les entregó un informe escrito de los resultados obtenidos del trabajo de campo.

Se agradece la colaboración del director de dicho establecimiento, así como al claustro de maestros por las facilidades otorgadas en la realización de esta investigación. Así mismo, se agradece también a las demás personas que participaron de una u otra forma brindando información y asesoría respecto al controversial tema de **MALTRATO INFANTIL**. (Procuraduría de los Derechos Humanos, Defensoría de los Derechos de la Niñez y Psicólogos colegiados).

Se pretende que el presente informe científico ayude a concientizar a todo aquel que tenga oportunidad de leerlo, sobre la urgencia que existe de trabajar en favor de los niños maltratados, y de luchar para prevenir que este tipo de problema siga aumentando en Guatemala.

CAPITULO I

INTRODUCCION

1.1 Marco Teórico:

1.1.1 Antecedentes:

✓ Toda sociedad ha sufrido con el paso del tiempo cambios tan radicales como consecuencia de las situaciones políticas, económicas, sociales y culturales; problemas que han arrastrado a la población a situaciones conflictivas y difíciles de solucionar, entre ellas el problema del maltrato infantil.

Desde la antigüedad hasta nuestros días, los modos de crianza infantil han evolucionado. Lloyd De Mause describió una posible evolución de éstos durante los últimos dos mil años, aproximadamente.¹

✓ El primero de estos es el modo infanticida (que dura desde la Antigüedad hasta el siglo IV después de D.C). En este período era común que sacrificaran niños a los dioses en civilizaciones como Egipto, Grecia y Esparta. En esta última ciudad, cada niño nacido era sometido al Juicio de la Asamblea de Ancianos; si se le juzgaba útil salvaban su vida, en caso contrario se le arrojaba al Monte Taijeto para alimento de

¹ Maher, Peter. El abuso contra los niños. Pág. 28.

las fieras. También existía la costumbre romana "Tollere Infantum" en la que invocaba a la diosa Levana para decidir sobre la vida o muerte del recién nacido.²

Más adelante, sin embargo, en algunos pueblos paganos se inicia un movimiento de piedad por los niños, pero la obra más relevante se debe al Cristianismo. Numerosos personajes cristianos realizaron obras en favor de los niños.³

/El segundo modo de crianza es el de Abandono que surge en la Edad Media donde los niños eran temidos y odiados. Se les daban palizas constantes que se consideraban necesarias porque pensaban que los niños eran malos por naturaleza. Luego, surge el modo Ambivalente en el que los padres intentaban moldear la personalidad y el físico del niño a semejanza de ellos. Después surge el modo de Intromisión en donde los padres trataban de dominarlo en todo (en su forma de pensar, necesidades, hábitos, sentimientos, voluntad, etc.) y con el afán de lograrlo, algunos padres les pegaban, otros sólo los castigaban, pero siempre con amenazas y creando sentimientos de culpa.

² Kempe, R. S. Y C.H. Kempe. Niños maltratados. Pág. 14.

³ Idem. Pág. 14

✓ En la Edad Moderna surgió el modo de Socialización, en donde se trata de educar a los niños para que adquirieran patrones de conducta socialmente aceptados.

✓ Finalmente llega el modo de Ayuda (a mediados del siglo XX) en el que se describe sobre la base de que “el niño sabe mejor” y que los padres deben estar dispuestos a responder a sus deseos para que tengan simpatía con ellos, sin disciplinarlos jamás. En éste modo de crianza pareciera que el padre hace el papel de terapeuta y esto puede privar al niño de tener una experiencia paterna apropiada.⁴

Estos modos de crianza infantil pueden observarse hoy en día en familias de todos los estratos sociales. También mencionaremos que los acontecimientos externos que se dan dentro de una determinada cultura influyen en el modo en que los individuos perciben los acontecimientos dentro de una sociedad. Por ejemplo algunas costumbres para la crianza infantil son consideradas aceptables por una cultura, pero en otra pueden ser vistas como abusivas o negligentes.

Se ha considerado que conforme transcurre el tiempo, las familias han ido cambiando su estilo de crianza; lamentablemente muchos de éstos cambios han sido en

su mayoría negativos. La forma de educar a los hijos es tan salvaje y cruel como en la antigüedad, por lo que cada vez esta situación empeora.*

A continuación describiremos brevemente parte de la historia de la educación familiar en Guatemala, principiando por las características de la educación maya.

Siendo los mayas predominantemente religiosos, y girando sus actividades entorno a la agricultura, la educación tenía que estar impregnada de estas dos modalidades. Durante la vida de un individuo habían tres acontecimientos trascendentales:

- ⇒ Cuando se daba el nombre al niño o *Paal*,
- ⇒ Cuando era por primera vez llevado a horcajadas o *Hetzmek*,
- ⇒ El rito de la pubertad o *Capuzihil*, más o menos a los 11 años de edad.

Las ceremonias a las que nos hemos referido ponen de manifiesto que los mayas reconocían las variantes de niñez, adolescencia y madurez y que dichas edades estaban separadas por ceremonias de carácter religioso⁵.

⁵ González Orellana, Carlos. La Educación en Guatemala. Pág. 22.

En los grandes sectores del pueblo maya, solamente recibían la educación que se daba dentro de la constelación familiar, la cual comprendía la educación para el trabajo, la habituación y adiestramiento tradicional, la instrucción sobre ritos religiosos y las formas de respeto y cortesía. Se tiene testimonio de que las madres eran muy cariñosas con sus hijos, les hablaban en lenguaje infantil y muy remotamente les aplicaban castigos físicos. Los hijos mayores no sólo mantenían autoridad sobre los menores sino que los cuidaban y defendían constantemente.⁶

Los pueblos Maya-Quichés, descendientes de los mayas del Antiguo Imperio, que habitaban en Guatemala a la llegada de los españoles eran al igual que sus antepasados, cariñosos con sus hijos brindándoles toda clase de cuidados.⁷

Sin embargo, aunque al parecer los indígenas precolombinos criaban con amor y amor a sus hijos, también se tienen pruebas de que utilizaban a los niños para sacrificarlos a sus dioses, especialmente a los Chacs o dioses de la lluvia⁸. Estos sacrificios disminuyeron con la llegada de los españoles y el Cristianismo.

idem. Pág. 24.

idem. Pág. 33.

Thompson, J. Eric S. Historia y Religión de los Mayas.

Ahora comentaremos sobre la educación infantil en Guatemala durante la época Colonial.

La vida de las culturas indígenas del Nuevo Mundo sufrió un cambio radical durante la época colonial. Los pueblos nativos fueron despojados de sus tierras y posesiones y convertidos en esclavos. Eran explotados y tratados como animales. Los únicos objetivos que existían para con los indígenas eran la castellanización y la evangelización. La primera, porque era necesaria para efectuar una más cómoda explotación, y la segunda, porque correspondía al fanatismo que imperaba en aquella época.⁹

Los colonizadores se repartieron cierta cantidad de indígenas en grupos llamados Encomiendas, con el fin de esclavizarlos y de cobrarles tributos. Muchos encomenderos les pedían que pagaran con sus propios hijos, los cuales eran exportados al Perú y a Panamá como esclavos.¹⁰

Como parte del cambio de vida de las culturas indígenas, el modo de crianza de los niños debió de haber sufrido también. Los colonos españoles eran personas

⁹ González O., Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Pág. 44.

¹⁰ Idem. Pág. 60.

ignorantes, violentas y ambiciosas. Como consecuencia de los frecuentes ultrajes a las mujeres indígenas, éstas terminaban embarazadas. Los niños nacidos de esta situación eran abandonados y acababan siendo vagabundos, pues ni los indígenas ni los españoles se hacían cargo de ellos. Fué entonces cuando se crearon hospicios para albergar a estos niños.

Los niños de la época colonial, tanto indígenas como mestizos, sufrieron grandes privaciones en su desarrollo. Unos, crecieron en un ambiente esclavista donde eran sometidos a trabajos forzados desde temprana edad. Sufrieron desnutrición y muchas enfermedades que les causaban la muerte, debido a que no les prestaban la atención médica debida. Muchos no tenían acceso a la educación, pues los españoles no consideraban que esto fuera importante, ya que según su punto de vista el aprender a leer y a escribir no iba a ayudar a mejorar los sembrados. Por otra parte, los indígenas mostraban desinterés por aprender a causa del estado de sumisión al cual estaban sometidos.

Los niños hijos de la clase dominante, pudieron asistir a la escuela pero se encontraron con que el ámbito escolar era drástico y cruel, pues imperaba la idea medieval de que “la letra con sangre entra”.¹¹

¹¹ Idem. Pág. 70.

La primera escuela para niños pobres fue creada por la Orden de los Betlemitas, a mediados del siglo XVII.¹²

En conclusión, los indígenas y mestizos estaban sujetos a muchas penalidades: hambre, enfermedades, privación de libertad, heridas físicas a causa de los castigos corporales ejercidos por los capataces, estaban psicológicamente inhibidos; les era muy difícil el acceso a la educación y, por otra parte, aprendieron a tomar una actitud sumisa y conformista debido al sometimiento en que vivían. Su condición social y emocional no permitió que criaran adecuadamente a sus hijos.

Se ha visto pues, que desde la época colonial, los niños de escasos recursos, principalmente el niño indígena ha sido discriminado en el derecho de recibir atención a sus necesidades de educación y salud.

En la época independiente surgieron tendencias pedagógicas más amplias por parte de varios personajes, citaremos como ejemplo a Pedro Molina quien decía que “la acción educativa debe iniciarse tan pronto como el niño sale a luz. Su primera educadora es la madre, a la cual sigue el maestro; ambos se regirán por los dictados de la naturaleza para su encauzamiento físico. Al eficiente desarrollo físico se acompaña

¹² Idem. Pág. 84.

un armonioso desarrollo moral. Siendo el niño imitador por excelencia, nunca habrá que poner ejemplos indecorosos delante de él; hay que rodearlo siempre de alegría (...) y de un ambiente de libertad que le permita adquirir seguridad en sí mismo”.¹³

Aunque han existido personajes de la historia guatemalteca que han abogado por el bienestar infantil, no se ha logrado todavía un desarrollo integral en la atención de las necesidades prioritarias de los niños guatemaltecos. La educación y la atención médica actual es deficiente y, lo que es peor, la atención psicológica casi inexistente.

Recordemos que los padres de éstos niños son descendientes de los antiguos indígenas y mestizos pobres de la colonia, los cuales han sido legados con el mismo pensamiento de estas generaciones: el servilismo, conformismo y falta de motivación para el estudio y la superación. Son víctimas de muchos problemas psicológicos debido a la tensión del ambiente pobre en que viven y se desarrollan.

Sin embargo, si bien es cierto los hogares pobres tienen un grado más alto de maltrato infantil, éste puede existir en cualquier clase social, pues recordemos que aún los mismos españoles peninsulares tenían formas inadecuadas de disciplinar a los niños. La gran mayoría de los colonos españoles eran gente burda y cruel, sin una buena

¹³ Idem. Pág. 219

educación moral y espiritual, ultrajaron a muchas mujeres indígenas y no se hicieron cargo de sus hijos que resultaron de estas violaciones. Los descendientes de estas personas probablemente siguieron el mismo patrón de conducta y el mismo tipo de crianza hacia sus propios hijos.

Es por ello que en Guatemala impera la violencia entre las personas (especialmente a mujeres y niños), pues desgraciadamente, el respeto hacia sí mismo hacia los derechos de los demás es algo casi inexistente, pues el maltrato tiende a repetirse de generación en generación, como una pesadilla que se repite una y otra vez.

1.1.2 Definición de Maltrato Infantil:

A continuación hablaremos de forma más amplia respecto a la definición de maltrato infantil.

esto es la definición → Maltrato infantil es el trato inadecuado que se le da a un niño y que lo perjudica tanto física como psicológicamente.

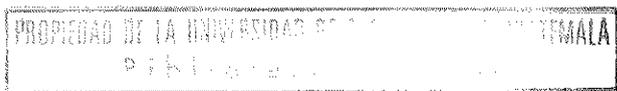
El maltrato infantil se puede clasificar en cuatro tipos principales: Físico, Abuso Sexual, Negligencia y Emocional.

Se entiende por *maltrato físico*, por el que el menor es objeto de agresiones por parte de los familiares u otras personas, con consecuencias físicas (lesiones cutáneas, oculares, o viscerales, fracturas, quemaduras, lesiones permanentes, muerte). *El abuso sexual* es aquel en el que el menor se ve envuelto, por parte de los familiares u otros, en actos sexuales que presuponen violencia o en los cuales no es capaz de consentir conscientemente. El abuso sexual también puede incluir manoseo, besos, caricias, exhibicionismo, prostitución. *Negligencia*, es cuando el menor sufre los efectos de las omisiones o carencias de los familiares con respecto a las necesidades físicas y/o psicológicas (vestimenta inadecuada con referencia a las condiciones climáticas, negligencia higiénico-sanitaria o alimentaria, incumplimiento escolar, desnutrición, etc). El *maltrato psicológico*, es en el que el menor es víctima de una reiterada violencia verbal o de una presión psicológica tanto que de una u otra forma lo perjudica.¹⁴

También se puede clasificar el maltrato infantil según las personas que lo cometen; entoces hablamos de *maltrato familiar, institucional y el social*.

El *maltrato familiar* es el que se da en el ámbito familiar, provocado por una o varias de las personas que conviven con el niño; el *institucional* es el que es cometido por alguna Institución Privada o del Estado, como el ejército, policía, en hospitales, etc.

Cirillo, Stefano y Paola Di Blasio. Niños Maltratados. Diagnóstico y Terapia Familiar. Pág. 14.



Y el *maltrato social* es el que se da como consecuencia de la crisis económica y que afecta provocando pobreza en el entorno del niño: lugar inadecuado para vivir, mala alimentación, falta de atención de salud y educación, etc.

1.1.3 Causas y consecuencias del Maltrato Infantil:

A continuación se presentan las diferentes causas y consecuencias del Maltrato Infantil.

1.1.3.1 Causas:

Una de las características más frecuentes en las historias de familias que maltratan a los hijos es la repetición, de una generación a otra, de una pauta de actos violentos, negligencia y pérdida de la relación entre padres e hijos y de comportamiento parental y conyugal inadecuado.

Es indudable que la mayoría de las personas que fueron maltratadas durante su lactancia, lo fueron también más adelante, en la infancia, y la recuerdan bien; otro factor que prueba que lamentablemente esta problemática se repite con frecuencia de generación en generación.¹⁵

Los padres que maltratan, posiblemente recibieron una formación que les inculcó una imagen de sí mismos que les reflejaba como malos, desprovistos de valores e

¹⁵ Idem. Pág. 37

indignos de ser amados. Se desarrollaron en un clima de desconfianza hacia un mundo incierto, duro, implacable, en el que la alegría, la aprobación y el afecto por parte de los demás, o bien no existen, o se transforman en ira y castigo.

Podemos poner el ejemplo a una madre que haya sido tan negligente que su hijo actualmente ha llegado a presentar alteraciones del desarrollo. Si ella no se preocupa por darle afecto, alimento o bien no se concentra en las responsabilidades que le corresponden hacia el pequeño, indudablemente habrán graves consecuencias.

Entre otros factores que se añaden a la tensión emocional encontramos: la inteligencia, su estado de salud, su posición socioeconómica, el trasfondo cultural y la estructura psicológica.¹⁶

En familias biparentales existe en general un progenitor que es el que maltrata de modo activo al niño, o que le descuida más destacadamente y otro que actúa de forma secundaria aprobando, animando o encubriendo los malos tratos y la negligencia.

También son dignos de mencionar factores como *las relaciones entre padres*. En las nuevas nupcias de algunos de los padres, disputas maritales, padrastos cohabitantes,

¹⁶ Idem. Pág. 53.

o padres separados solteros; *relación con el niño*: espaciamiento entre nacimientos, tamaño de familia, apego de los padres al niño y expectativas de los padres ante el niño; *el estrés estructural*; malas condiciones de vivienda, desempleo, aislamiento social; *amenazas a la autoridad, valores y autoestima de los padres*: estrés producido por el niño; niño no deseado, niño problema, un niño que no controla esfínteres, difícil de disciplinar, a menudo enfermo, físicamente deforme o retrasado.¹⁷

El grado de involucramiento de los padres en la relación con el niño dependerá de la personalidad o el carácter y los desórdenes y su patología, como sería el mal control del temperamento y los desórdenes psiquiátricos. Estos factores de personalidad pueden ser resultado de las experiencias sociales tempranas de los padres; de hecho, muchos padres que maltratan informan que ellos mismos fueron víctimas de maltrato cuando eran niños.

El maltrato puede atribuirse al hecho de que los padres tienen expectativas poco realistas respecto de sus hijos. Interpretan ciertos comportamientos normales de la edad como si fueran deliberados o como una desobediencia intencional, por lo que concluyen que este comportamiento es una indicación de la "mala" disposición inherente del niño. De éste modo, los padres que maltratan pueden ver el comportamiento de su hijo como

¹⁷ Maher, Peter. El abuso contra los niños. Pág. 115.

na amenaza a su propia autoestima, lo cual, por lo tanto, produce una actitud punitiva e insensible respecto a su paternidad.¹⁸

En muchos casos, lo que no funciona en una buena relación madre o hijo, se deriva de las propias dificultades de personalidad de ella que le impiden responder adecuada y sensiblemente ante el comportamiento de su hijo. Esto, a su vez comienza a afectar la capacidad de respuesta del niño hacia ella, de ese modo se establece un círculo vicioso.

1.1.3.2 Consecuencias:

Como hemos mencionado anteriormente, las causas del maltrato infantil pueden ser muchas, ahora describiremos las posibles consecuencias de ésta problemática.

Existen estudios que señalan que algunos niños mayorcitos están deprimidos hasta el punto de llegar al suicidio, debido a que a lo largo de sus vidas se les había repetido constantemente que no eran más que una carga. Sea o no efectivamente así, lo cierto es que existen muchos niños pequeños que luchan para adaptarse al claro mensaje que son indeseables y desprovistos de valor. Cuando el hijo es único o se convierte en el chivo emisario de la familia, y sus hermanos y hermanas se unen a los padres para castigarle, la presión ejercitada por esta idea puede ser abrumadora.¹⁹

dem. Pág. 120.

Kempe, R.S. y C.H. Kempe Niños maltratados. Pág. 76

Muchos de los niños maltratados, pueden encontrar difícil ajustarse a situaciones de prueba y los logros escolares se hallan fuera de su alcance si se les plantean exigencias inmediatas de buenos resultados y de capacidad de expresión. Frecuentemente son niños desconcertados a causa de su angustia y recurren a toda clase de estilos de adaptación inadecuados. Algunos niños en edad escolar obtienen resultados lo suficientemente buenos para aprobar, pero que son inferiores a su capacidad auténtica. En algunos casos renuncian inmediatamente y contestan "no lo sé" a preguntas sencillas a las que podrían responder con facilidad, antes que arriesgarse a una desaprobación dando una contestación equivocada. Otros están tan preocupados por el comportamiento del que les interroga y por sus intenciones, que no pueden prestar atención a la tarea, o utilizan todo género de tácticas de demora, destinadas a distraer o a atraer la simpatía del que pregunta, al parecer con la esperanza de que dejen de interrogarle.

Los niños maltratados obtienen con frecuencia malos resultados en capacidades comunicativas, tales como las de leer y escribir.²⁰

Si los malos tratos son graves, un niño puede huir repetidamente, pero por desgracia, sin buscar ayuda adecuada por parte de las autoridades; muchos comienzan a expresar la furia que han sentido, no en su casa, sino mediante un comportamiento

²⁰ Idem. Pág. 82

delictivo en cualquier parte. Otros pertenecen a una banda, pues en ella consiguen ayuda para superar sus sentimientos de privación emocional al convertirse en un medio para descargar la agresividad reprimida mediante una actividad delictiva aprobada por el grupo.²¹

Según Martín y Rodcheffer, el entorno del niño maltratado se caracteriza por un número de factores que impiden la capacidad del niño para aprender y comprender. Para el niño normal y bien cuidado, el mundo es un lugar predecible. Cuando el niño experimenta alguna incomodidad (por ejemplo, hambre, frío, o se siente mojado) y llora, la madre hace algo para aliviar las molestias (es decir, lo alimenta, lo cobija o lo cambia). De este modo, el menor aprende que ciertas cosas son predecibles y que puede hacer que sucedan. Lo contrario resulta cierto para la mayoría de los niños maltratados, cuyos padres tienden a preocuparse más por sus propias necesidades que por las del pequeño. El niño maltratado puede llorar durante un período prolongado de tiempo, sin que se le atienda. Las respuestas de los padres pueden también resultar incongruentes: algunas veces se le atiende al llorar, pero en otras ocasiones, se le ignora o se le castiga. Esta incongruencia en la respuesta de los padres no ofrece al niño una base lógica o racional sobre la cual sea capaz de predecir los acontecimientos, y ésto, en sí mismo, limita el desarrollo del aprendizaje.²²

²¹ Idem. Pág. 84

²² Maher, Peter. El abuso contra los niños. Pág. 136.

El niño maltratado tiene que vigilar constantemente sus acciones, para asegurarse de que están de acuerdo con las exigencias de los adultos. Las oportunidades para la creatividad y el aprendizaje son mínimas o inexistentes. No es raro, descubrir que tales niños manifiestan dificultades de aprendizaje y comportamiento.

En las consecuencias congoscitivas: el niño presenta niveles de inteligencia más bajos, y pueden mostrar también retraso en el lenguaje y en su desarrollo motor.

En estudios recientes se ha demostrado que los niños maltratados obtenían calificaciones generales más bajas, en la evaluación cuantitativa y habilidades motrices.²³

Los conflictos emocionales del niño se derivan de situaciones ambientales que coaccionan entre sí; influyen en él y lo moldean. Su nivel de rendimiento escolar, su personalidad, su criterio, todo depende tanto de sus potencialidades innatas, como de las fuerzas externas que actúan sobre él. El niño que está motivado a aprender, aquel que siente interés por estudiar tiene muchos puntos a su favor; en cambio el niño falto de motivación e interés puede fracasar. Entonces para ello, el niño necesita de afectividad y control emocional adecuados.

²³ Idem. Pág. 140.

Los efectos de una educación autoritaria en que los niños son castigados con frecuencia, puede repercutir comúnmente en comportamientos "negativos". Ninguna educación puede prescindir del refuerzo negativo de la sanción, pero el exceso de stigo como su ausencia, crea un malestar en el niño. El punto medio es el que debe optarse.

El éxito escolar es un hecho determinante en la buena o mala aceptación del niño por sus maestros. Los niños que tienen gran éxito en la escuela tienen una presentación de sí mismos y en sus relaciones con el mundo que les rodea, generalmente dudan de sus propias capacidades y este sentimiento de inseguridad es judicial en la mayoría de los casos.

De ahí que los maestros que han recibido una preparación encaminada a tratar de comprender el comportamiento de sus alumnos, a hacerles ver el por qué de sus equivocaciones y a poder guiarlos a su autoevaluación, obtengan mejores logros que los que ensalzan a los más brillantes y denigran a los menos aptos.

La acción de la sociedad en general también repercute grandemente en el desarrollo personal del niño.

Hay que recordar que un ambiente donde prolifera la vagancia, el alcoholismo, la drogadicción, la delincuencia, etc. son un atentado para cualquier niño.

Para prevenir en un buen porcentaje esta situación es necesario crear escuelas para padres; también el maestro, junto con los familiares del niño y la colaboración del Estado, pueden ofrecer un frente común a los males que aquejan nuestra época, tratanto de encauzar al niño hacia una vida social plena y armoniosa.²⁴

Consecuencias sociales y de comportamiento: los niños que experimentan un cuidado inconstante, muestran patrones ambientales de interacción. Sus relaciones sociales carecen de estabilidad y, bajo tensión, los niños se inhiben o se vuelven iracundos. Niños que han sido castigados frecuentemente, por parte de sus custodios, muestran cantidades extremas de ira, poca tolerancia a la frustración; los niños mayorcitos, se vuelven agresivos tanto con sus compañeros como con sus maestros. También muestran conductas autodestructivas, tanto en el hogar como en la escuela, y se involucran en comportamientos antisociales y transgresivos.

²⁴ Margarita Nieto. Por qué hay niños que no aprenden. Págs. 8-27.

Otro estudio con niños maltratados nos señala que la mayoría de ellos mostraba grandes dificultades en la adaptación escolar. Tenían periodos limitados de concentración, deficiencias cognoscitivas y de hiperactividad, todo lo cual contribuía a un mal desempeño académico.²⁵

Detección e intervención del Maltrato Infantil:

La detección del maltrato infantil se realiza por medio de la observación de las manifestaciones del comportamiento de los niños y de los padres, así como también de las manifestaciones físicas del niño.

A un niño desatendido se le puede identificar con facilidad por su piel sucia y descuidada. También se presentan cuadros severos de desnutrición, donde se le ve la piel "floja" y arrugada ya que la grasa y los tejidos musculares han sido utilizados como energía para sobrevivir.

Un reporte indica que las quemaduras son la cuarta causa más frecuente de niños menores de cinco años. Aunque las quemaduras abusivas pueden aparecer de formas y tamaños diferentes, existen algunos patrones que ocurren con frecuencia en estos casos, éstas son quemaduras por inmersión en líquidos (agua caliente); por contacto con

²⁵ Idem Pág. 142.

cigarrillos; objetos, químicos o eléctricos. Por otra parte las fracturas y lesiones internas.

Cuando un caso de maltrato es detectado, es necesaria una pronta intervención profesional multidisciplinaria: maestro, asistente social o psicólogo, el médico, etc., que se encargarán de investigar más a fondo la dinámica familiar y a tratar de cambiarla.

En los niños de edad escolar, generalmente es el maestro el que tiene sospecha de que algún alumno es maltratado. Indagando un poco más con el niño o con sus parientes, se da cuenta de que sus sospechas son ciertas. A veces, los mismos padres u otros informantes mencionan el maltrato del niño pero, por temor a recibir represalias de alguna índole, piden a los maestros guardar "el secreto". Esto provoca cierta tensión al maestro, pues siente que no debe dejar al niño sin ayuda, pero también siente que no debe quebrantar la confidencia que se le hizo.

Traicionar una confidencia siempre resulta doloroso y difícil. Es necesario tomar en cuenta no solo las circunstancias inmediatas, sino también las probables consecuencias en otras situaciones si se supiera que el que escucha no es digno de

confianza. Pero la falta de medidas podría ser igualmente perjudicial. Ignorar un grito de ayuda podría causar daño a la familia.²⁶

La intervención multiprofesional provoca tensión a la familia afectada; por ésto es necesario que se coordinen para la atención de los miembros.

✓ El primer paso para hacer el diagnóstico de maltrato consiste en tener pruebas seguras que lo confirmen. El maestro, por ejemplo, puede hacer un informe detallado con sus observaciones o hacer que el niño sea revisado por un médico para establecer las causas de las lesiones físicas. También un psicólogo puede presentar un informe sobre los resultados de pruebas proyectivas de la interrelación familiar hechas por el niño. Sin embargo, la prueba más importante y a veces la más difícil de conseguir, es la propia declaración del niño. Unida toda la información, se puede denunciar el hecho hacia las autoridades competentes.

En Guatemala, los casos de maltrato se pueden denunciar a la Procuraduría de los Derechos Humanos o, más directamente, a su dependencia encargada exclusivamente de los niños: la Defensoría de los Derechos de la Niñez, que se encuentra en la ciudad capital, o a las auxiliaturas que funcionan en cada departamento.

Maier, Peter. Abuso contra los niños. Pág. 212

También es posible hacer las denuncias a la Policía Nacional, a los Juzgados de Menores del Organismo Judicial y a la Sección de Menores del Ministerio Público.

Una vez denunciado el hecho, la Defensoría de los Derechos de la Niñez se encargara de investigarlo y de intervenir oportunamente en favor del niño.

Si se considera que el niño está en grave peligro entonces lo más indicado es separar de la persona que lo agrede. Esto implica que el niño sea enviado a algún albergue y separado de su ambiente familiar, sin embargo, esta acción debe hacerse exclusivamente en el caso de que el niño esté en real peligro, pues de lo contrario se agravarían más las cosas, pues en nuestro medio, estos albergues carecen de la atención especial que estos niños necesitan.

El separar al niño de su familia, obviamente se debe tener una orden judicial, ya que éste es el primer paso para que la dependencia encargada pueda tener autorización de intervenir en la situación familiar. Existen varios artículos en la Constitución de la República que amparan a la niñez, como por ejemplo, el Artículo No. 51 sobre *La protección a Menores y Ancianos*, que dice: "El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social".

Como se dijo anteriormente, no en todos los casos se separa al niño de su familia. En algunos bastará con la intervención del Trabajador Social y/o del Psicólogo que asistirá a la familia para corregir su inadecuada interrelación. Sin embargo, ésto no es fácil, pues generalmente los padres son reacios a aceptar ayuda alguna. Por este motivo, las intervenciones a cualquier caso de maltrato deben estar acompañadas por una disposición jurídica por la que los padres se sientan obligados a cooperar.²⁷ Una vez identificada la fuente del problema, mediante entrevistas a los padres, se puede dar inicio a la psicoterapia tanto a los padres como a los niños.

Según R.S. Kempe y C.H. Kempe, "existe un grupo que asciende aproximadamente a un 10% del total de padres maltratadores que son graves enfermos mentales, demasiado graves para que resulte posible cualquier tratamiento. Para éstos no hay más que una alternativa: cesar de encargarse del niño, poniendo a éste en manos de parientes o entregándole en adopción, renunciando a los derechos paternos"²⁸

Según éstos autores, éste 10% está formado por cuatro grupos: el primero lo constituyen un 1 ó 2% de padres que sufren una psicosis delirante en la que han incluido

Cirillo, Stefano y Paola Di Blasio. Niños maltratados. Diagnóstico y terapia familiar. Pág. 50
Kempe, R.S. y C. H. Kempe. Niños maltratados. Pág. 124

a su hijo. Es esta situación, el niño está en peligro, pues algunos pueden creer incluso que Dios les ha ordenado matarlo o torturarlo, o también pueden creer (más corrientemente la madre) que el niño es una extensión de sí mismos, sin ninguna identidad propia. Sin embargo existen padres, con esquizofrenia leve, que pueden cumplir sus deberes parentales (siempre que cuenten con el apoyo del cónyuge y de otros familiares), y algunos niños pueden darse cuenta de dicha psicosis y adaptarse a ésta sin que les afecte. Pero es necesario que estos niños reciban psicoterapia individual, al menos en la época en que inicia su escolaridad, para ayudarle en su entendimiento de la realidad y para aumentar su capacidad para distinguir o resolver las diferentes interpretaciones de las relaciones que encuentre en su hogar y en el colegio.

El otro 2 ó 3% de padres de niños maltratados son sociópatas agresivos. Este grupo incluye a los crónicamente adictos al alcohol o a las drogas. El tercer grupo lo forma un 1 ó 2%, son padres intratables, verdaderamente crueles, que torturan a sus hijos de forma premeditada, prolongada y con frecuencia. El último grupo, que lo forman el 2 a 3%, son los padres extremadamente “fanáticos”. Este grupo utiliza términos religiosos o de otra naturaleza para justificar creencias o métodos de criar a los niños que son irracionales para el resto del mundo.²⁹

²⁹ Maher, Peter. El abuso contra los niños. Pág. 234

Estos son los grupos de padres “intratables” Los demás tipos de padres son susceptibles para cambiar, no sin grandes esfuerzos por parte de ellos mismos y de los terapeutas.

1.1.3.3 Prevención:

En un intento por prevenir el maltrato infantil en los hogares, se debe de realizar una serie de actividades. Algunos autores³⁰ proponen la enseñanza del cuidado infantil a los jóvenes, solteros o parejas, con el fin de prepararlos para la paternidad. Esto incluye enseñarles la planificación familiar, con el objeto de que ellos decidan tener hijos cuando se sientan preparados.

Otro programa puede estar dirigido a los padres propiamente dichos, para orientar y apoyar en el desarrollo físico, cognoscitivo y emocional de sus hijos o de ellos mismos.

Es necesario que el contenido de un programa para padres abarque los siguientes temas: selección de compañero, comunicación durante el noviazgo, matrimonio, la paternidad como tarea compartida, como compañía y amistad, familiar de origen, conflictos, ira, violencia, culpa y amor, compañía y capacidad de compartir en la vida familiar, decisiones acerca de la paternidad; efecto de los niños en los padres, como

³⁰ Idem. Pág. 234

perciben los niños las relaciones de los padres, desarrollo infantil, tiempo y energía para las actividades de la paternidad, aspectos económicos del matrimonio y de la vida familiar, acontecimientos angustiantes en la vida y sus efectos en los padres y los hijos; estrategias enriquecedoras, incluyendo la asesoría familiar, relaciones fuera del grupo familiar, servicios profesionales y cuidado infantil, etc.³¹

También se deben promover actividades con el personal de las guarderías hospitalares, escuelas y otras instituciones que atienden niños, para mejorar o corregir ciertos patrones equivocados de trato hacia el niño.

Los médicos también podrían ayudar a prevenir el maltrato si logran identificar a padres potenciales de infringir algún tipo de daño a sus hijos y referirlos a orientación psicológica (por ejemplo, madres solteras, padres muy jóvenes, etc.).

La protección también incluye el educar a los niños escolares en el conocimiento de sus Derechos, de alertarlos de posibles riesgos y como evitarlos, y de pedir ayuda a alguien de su confianza (familiar o un maestro), si alguien intenta agredirlo o si ya lo ha hecho.

³¹ *Idem*. Pág. 237 y 238.

La Defensoría de los Derechos de la Niñez de Guatemala promueve actividades educativas de capacitación a los maestros y niños sobre el conocimiento de los Derechos del Niño. Sin embargo, el personal es insuficiente para abarcar tanta población. Lo ideal es que cada grupo o institución pueda promover actividades de orientación sobre el tema, contando con ayuda profesional para impartirlo. Con ésto se lograría disminuir el índice de violencia hacia los niños que tanto se manifiesta en nuestro país.

Resumiendo, según lo explicado anteriormente, el maltrato infantil limita la capacidad del niño para aprender, pues el ambiente donde se desenvuelve está cargado de agresiones físicas y/o emocionales que provocan tensiones psíquicas que le impiden concentrarse en el estudio y desarrollar otras funciones cognitivas. Psicológicamente hablando los niños maltratados experimentan reacciones de temor, abandono, incompreensión, lo que a su vez causa baja autoestima al no sentirse amado, protegido ni comprendido, al sentirse objeto de agresión por parte de otras personas.

Un niño preocupado por estos sentimientos desarrolla mecanismos de defensa que provocan reacciones negativas las cuales se manifiestan de diversas formas, ya sea en una conducta agresiva o en una cohibida, que va unido a dificultades de atención, concentración y razonamiento, repercutiendo en su rendimiento académico.

1.2 Planteamiento del Problema:

El problema que se trabajó fue *“Maltrato infantil y su influencia en el Bajo Rendimiento Escolar en Niños de pre-primaria y primaria, en el año 1,996”*.

Esta investigación fue realizada en la Escuela Pública Mixta Matías de Córdova. Dicho establecimiento educativo es sostenido por el Gobierno de la República de Guatemala; está situado en la zona 11 de esta capital y trabaja en horario vespertino. Durante el año de 1,996 se impartieron clases a niños de Pre-primaria (Párvulos) y de Primero a Sexto Primaria.

La infraestructura del establecimiento lamentablemente es deficiente, debido a que el material de construcción está bastante deteriorado, pues puertas, ventanas, techo y piso se presentan en muy mal estado. Así mismo, la ventilación e iluminación son inadecuadas.

También, es importante mencionar que la escuela no cuenta con un espacio, tanto de aulas y patio de recreo que cubran las necesidades básicas de los alumnos. La escuela posee una sola sección y aula por cada grado: la dirección, sala de profesores y servicios sanitarios de maestros y alumnos, además, una pequeña tienda escolar.

Las edades de los alumnos oscilan desde los cinco a los quince años. Proviene de familias de posición socioeconómica y cultural media baja; la mayoría reside en las cercanías de la escuela; algunos alumnos trabajan para aportar más ingresos a sus hogares.

Los maestros, en su mayoría profesan la religión católica; son casados, con hijos, mayores de 30 años de edad. Algunos trabajan por la mañana en otros empleos distintos a la enseñanza, y todos viven en regiones cercanas a la escuela y cuentan con una posición socioeconómica y cultural media.

Los alumnos manifestaron en varias ocasiones que sus padres, u otras personas que conviven con ellos los golpean fuerte, insultan, regañan, que no les brindan afecto, y así mismo los maestros han observado que el aseo personal de los niños es descuidado, que la alimentación es insuficiente, que los padres no los comprenden, también que no los atienden cuando necesitan ayuda al tratar de resolver sus tareas u otros problemas

que se les presentan, pues parece que ellos siempre están ocupados o no les interesa para nada.

Lo anterior nos muestra que los padres y otras personas que forman parte del ambiente en el que se desarrollan estos niños, faltan al cumplimiento de más de alguno de los Derechos del Niño, cuyos diez principios fundamentales fueron declarados el 20 de noviembre de 1959 en la Asamblea de las Naciones Unidas³², los cuales son:

1. ***Igualdad de Derechos:*** La Declaración de los Derechos del Niño protege a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación de raza, sexo, idioma, religión u otro; ya sea del propio niño o de su familia.
2. ***Desarrollo integral:*** El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, para que pueda desarrollarse física, moral, mental, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad.
3. ***Nombre y Nacionalidad:*** El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

³² Procuraduría de los Derechos Humanos. Folleto No. 2: Derechos del Niño. Proyecto de Difusión de Derechos Humanos en el Sistema Escolar. Págs. 8 y 9.

4. *Asistencia Social:* El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tiene derecho a crecer y desarrollarse en buena salud, a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados. Tanto a él como a su madre se les debe proporcionar cuidados especiales, incluso atención pre y postnatal.
5. *Atención Especial:* El niño física o emocionalmente impedido o que sufra algún impedimento social, debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especial que requiere su caso en particular.
6. *Amor y Comprensión:* El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible debe crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres, en un ambiente de afecto y seguridad moral y material; salvo circunstancias muy especiales, no deberá separarse el niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades tienen la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia.
7. *Educación:* El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales, en condiciones de igualdad de oportunidades, para desarrollar sus aptitudes, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad; ésta responsabilidad incumbe en primer término a sus padres. El niño debe disfrutar de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación.
8. *Protección:* El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciba protección y socorro.

9. *Respeto:* El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad explotación. No debe permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que desempeñe ocupación o empleo que pueda perjudicar su salud o educación o impedir su desarrollo físico mental o moral.

10. *Paz y Fraternidad:* El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes a servicio de sus semejantes.

El incumplimiento de algunos de éstos derechos de niño es señal de que se está incurriendo en algún tipo y/o grado de maltrato.

El maltrato a los niños data desde tiempos antiguos: A través de las diversas épocas y culturas se han desarrollado formas de disciplinar a los niños, en muchas de las cuales la agresión física y emocional es aceptada.

En nuestro país éste problema es muy común, especialmente en las familias provenientes de nivel socioeconómico bajo. El niño maltratado físicamente con frecuencia es detectado en los hospitales, debido a los golpes y heridas que el niño presenta, y generalmente el caso es reportado a los servicios de Trabajo Social y Psicología y denunciado a la Procuraduría de Derechos del Niño. En las escuelas también se puede detectar este tipo de maltrato, cuando las heridas son evidentes.

Así mismo, el maltrato por negligencia, tratándose de falta de cuidados físicos hacia el niño (higiene y alimentación deficiente) puede observarse por el aspecto del niño.

El maltrato infantil es un problema que afecta a un gran número de niños. Desafortunadamente son muy pocos los casos detectados y menos aún los casos en los que se puede intervenir en favor del niño.

Como ya es sabido, el maltrato puede causar serios daños a la integridad física de los niños e influir negativamente en el comportamiento de éstos, afectándolos en el desarrollo de su personalidad, en su lenguaje, en sus relaciones interpersonales y en su rendimiento académico.

1.2.1 Justificación:

El trabajo realizado durante ésta investigación, fué de gran beneficio para la escuela donde se puso en práctica, especialmente a los alumnos afectados con éste problema, pues se detectaron y/o comprobaron casos de maltrato infantil.

Los alumnos fueron informados acerca de los derechos del Niño, de cómo evitar riesgos de abuso y maltrato infantil y a quién acudir en caso de que alguien los agreda. Los padres de familia también recibieron un cursillo sobre Derechos del Niño, sobre las consecuencias de los conflictos familiares, así como de formas adecuadas de disciplinar.

Socialmente, se contribuyó con la prevención del maltrato infantil, pues se estuvo trabajando y actuando sobre un grupo de la población con alto riesgo de padecer este problema.

También fué útil para conocer si el maltrato es la causa más frecuente del bajo rendimiento escolar de los alumnos y que los maestros puedan utilizar la referencia de bajo rendimiento en algún alumno, como un posible indicador de maltrato, para investigar más a fondo su ambiente familiar e intervenir oportunamente en favor del niño.

Además, otros estudiantes tendrán acceso a la información recabada en esta investigación, con lo cual podrán conocer un poco más acerca de el problema del maltrato en los niños escolares de nuestro país.

1.2.2 Objetivos:

Los objetivos generales de esta investigación fueron: a) Detectar niños que presenten maltrato físico, emocional, negligencia y/o abuso sexual y, b) comprobar si el maltrato es causa frecuente del bajo rendimiento escolar de los alumnos.

Los objetivos específicos fueron:

- a) Orientar a los maestros de la escuela sobre como afrontar los casos de bajo rendimiento y de maltrato infantil.
- b) Informar al maestro acerca de las consecuencias que se pueden presentar en el niño cuando es maltratado en la escuela.
- c) Orientar a los padres respecto a la forma adecuada de tratar a sus hijos y de cuáles son las consecuencias que causa el maltrato infantil.
- d) Proporcionar a los alumnos información sobre los Derechos del Niño y de cómo pueden buscar ayuda en caso de que alguien quiera abusar de ellos o maltratarlos.
- e) Ampliar conocimientos respecto al tema del maltrato infantil en Guatemala.

1.3 Hipótesis:

La hipótesis planteada con respecto a esta investigación fue: *“El maltrato infantil influye en el bajo rendimiento escolar de los alumnos de pre-primaria y primaria”*.

La variable independiente de ésta hipótesis fue el *maltrato infantil* (físico, emocional y abuso sexual) y, la variable dependiente fue el *bajo rendimiento escolar de los alumnos*.

Los indicadores de la variable independiente fueron:

- Presencia de golpes, moretes, heridas o fracturas.
- Enfermedades repetitivas.

- Diversos trastornos físicos.
- Vestimenta y/o apariencia inadecuada.
- Hambre continua, roba y pide comida.
- Comportamiento agresivo, retraído, sumiso, hiperativo o deprimido.
- Problemas de lenguaje.
- Cualquier otro trastorno del comportamiento (trastornos del sueño, chuparse el dedo, comer uñas, mentir, arrancarse el pelo, etc).

Los indicadores de la variable dependiente fueron:

- Bajos punteos en la mayoría de las materias.
- Problemas de lectura, escritura, cálculo.
- Repitencia de grados.
- Incumplimiento de tareas.
- Ausencia frecuente a la escuela.

CAPITULO II

TECNICAS E INSTRUMENTOS

El trabajo de investigación se puso en práctica con alumnos de preprimaria y primaria de la Escuela Mixta Matías de Córdoba, ubicada en la zona 11 de esta ciudad. El total de alumnos fue de 170, de los cuales 66 eran mujeres y 104 eran varones. La población pertenecía en su mayoría a una posición socioeconómica y cultural media baja; profesan diferentes tipos de religión; alrededor del 80% viven en la zona donde se encuentra ubicada la escuela. Algunos alumnos son de raza indígena; varios de ellos trabajan para ayudar en el sostenimiento de sus hogares y sus edades oscilan entre los 5 y los 15 años

2.1 Técnicas de Muestreo:

La técnica de muestreo a utilizarse fue de tipo Intencional o de Juicio, pues en éste método de muestreo las investigadoras simplemente incluyeron los casos más convenientes en la muestra (los casos de maltrato) y excluyeron los casos inconvenientes (donde no hay maltrato)

De la población total, que fué de 170 alumnos, se eligieron los casos que presentaron indicadores de maltrato infantil y bajo rendimiento escolar

2.2 Técnicas de Recolección de Datos:

Para detectar los posibles casos de maltrato, se precedió primero a entrevistar a los maestros para que informaran respecto quienes de sus alumnos tienen bajo rendimiento, y quienes creían ellos que eran maltratados.

Se eligió la entrevista por ser una conversación seria, que se propone un fin determinado. Es un método para reunir datos, historias, versión de los hechos, sobre una situación en particular.

Posterior a la entrevista se aplicó el test de La Familia (según Louis Corman) individualmente, un niño con cada investigadora, en un pequeño salón de la escuela. El test de La Familia es un medio de expresión libre, que permite al niño proyectar las tendencias de un inconsciente y revela los auténticos sentimientos hacia los suyos. La familia constituye el tema de los primeros test de proyección gráfica.

El objetivo del test fue la aperccepción del niño de su ambiente familiar, el lugar que ocupa y cómo se ve así mismo dentro de ella. El margen de edad para aplicarlo es de 4 a 15 años. Hay autores que amplían dicho margen.

La administración fue individual, sin limitación de tiempo. Se aprovechó para dialogar con el niño durante la ejecución del dibujo. El material que se utilizó fue papel y lápiz.

Para aplicar y evaluar el test se utilizó el manual de Louis Corman. Al pedir al niño que realice el dibujo se le dieron las instrucciones de "Dibuja una familia", consigna que el autor recomienda para permitir una proyección más amplia.³³

Se anotaron observaciones importantes durante la realización de cada dibujo. Al terminar el dibujo se le hizo una pequeña entrevista en la cual se le preguntó: "¿Dónde están?", "¿Qué hacen allí?", "Nombrame a todas las personas, empezando por la primera que dibujaste" Con respecto a cada personaje se averiguó su papel en la familia, su sexo y su edad. Luego se formularon estas preguntas

1. ¿Quién es el más bueno de todos en ésta familiar? ¿Por qué?
2. ¿Quién es el más enojado? ¿Por qué?
3. ¿Quién es el más feliz? ¿Por qué?
4. ¿Quién es el más triste? ¿Por qué?
5. ¿Y tú en ésta familia, a quien prefieres?

³³ Corman, Louis El Test del Dibujo de la Familia, Pág. 18

6. Uno de los chicos se portó mal. ¿Cuál es? ¿Qué castigo tendrá?

Posteriormente, para hacer comparación con la familia real, se le preguntó al niño con quiénes vive, si están ambos padres, abuelos, tíos, cuántos hermanos tiene, datos que fueron confirmados por el maestro.

Luego se calificaron las pruebas y se eligieron los casos que mostraron indicios de maltrato. A los pocos niños (2 casos) que presentaban indicios no muy evidentes de maltrato se les aplicó la prueba del CAT, para confirmarlo.

Con cada niño con sospecha de maltrato, se llenó un formulario conteniendo un número considerable de indicadores físicos, emocionales y conductuales que presentaban él y sus padres. Dicho formulario (el cual se encuentra detallado en Anexos) fue realizado en base a diversos folletos proporcionados por la Defensoría de los Derechos de la Niñez.

Posteriormente se realizó una entrevista personal con cada niño, para obtener datos más claros sobre su situación familiar y emocional. Luego, se citó a uno de los padres o algún encargado que los maestros consideraron era más accesible a brindar una mayor información. Se orientó a estas personas sobre cómo recibir ayuda para su

problema, haciéndoles consciencia de éste para que aceptaran ser referidos a centros especializados para una atención psicológica integral.

Asimismo, como parte del servicio otorgado a la escuela por la realización de este estudio, se impartió un curso sobre Derechos del Niño a los alumnos y a sus padres, tratando con ello de que los niños tengan información al respecto, puedan protegerse y pierdan el temor de pedir ayuda, y a los padres para orientarlos en formas adecuadas de trato al niño. También se proporcionó material escrito y una orientación final a los maestros para que conozcan formas efectivas de detectar y manejar casos de maltrato, así como un informe al director de la escuela donde se explican en forma breve los resultados de la investigación y donde también se hicieron recomendaciones y sugerencias para lograr, posibles soluciones al problema.

El contenido de éstos programas está basado en El Proyecto de Difusión de Derechos Humanos en el Sistema Escolar, promovido por la Procuraduría de los Derechos Humanos, del Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular (SIMAC) del Ministerio de Educación y de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), acción financiera por el Gobierno de Holanda. Sin embargo, cuenta con variaciones y adiciones hechas por las investigadoras.

CAPITULO III

PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

La investigación fue realizada en la Escuela Pública Mixta de Educación Primaria "Matías de Córdova", situada en la zona 11 de esta capital. La población inicial de alumnos a principios del año 1,996 era de 170; sin embargo, al momento de la ejecución del proyecto, en el mes de agosto del mismo año, se trabajó con un total de 131 estudiantes, debido a que el resto dejó de asistir a la escuela. El trabajo con los alumnos finalizó en el mes de octubre de 1,996.

De la población de 131 alumnos, se informa que 57 son mujeres y 74 son varones. Las edades de los alumnos oscilan de los 5 a los 15 años.

A continuación se presentan los resultados más relevantes de la investigación, utilizando para su representación cuadros y gráficas estadísticas con su respectiva interpretación. Además, al final de este capítulo se presentan los resultados de algunos de estos cuadros en gráficas de barras.

Cuadro No. 1

Distribución de los casos de Maltrato Infantil
en relación al grado escolar.

GRADO	f	%
Preparatoria	11	12
Primero	16	17
Segundo	10	11
Tercero	14	15
Cuarto	19	21
Quinto	15	16
Sexto	7	8
Total	92	100

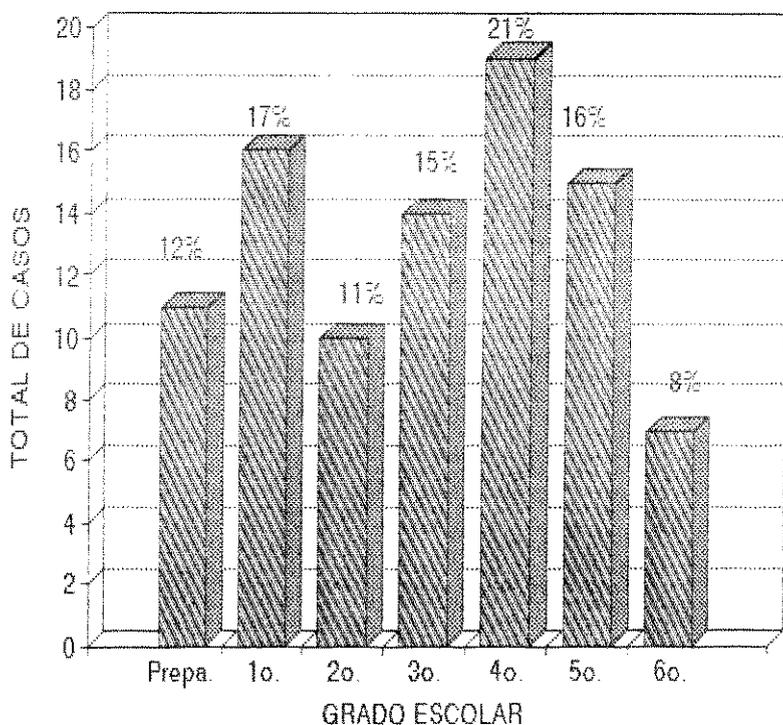
Fuente: Investigación realizada durante los meses de agosto a octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matías de Córdova".

En el Cuadro No. 1, se muestra el total de casos de maltrato detectados, que suman 92, de los cuales 11 (12%) corresponden a preparatoria, 16 casos (17%) a primero, 10 (11%) a segundo, 14 (15%) a tercero, 19 casos (21%) a cuarto, 15 (16%) a quinto y 7 (8%) a sexto.

El grado que presentó más frecuencia de casos de maltrato fue cuarto grado con 19 casos, el de más baja frecuencia fue sexto grado de primaria con 7 casos de maltrato.

GRAFICA No. 1

Distribución de los casos de Maltrato Infantil en relación al grado escolar.



Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matías de Córdova".

Cuadro No. 2

Distribución de casos de Bajo Rendimiento
en relación al grado escolar.

GRADO	f	%
Preparatoria	9	21
Primero	12	28
Segundo	9	21
Tercero	5	12
Cuarto	4	9
Quinto	4	9
Sexto	0	0
Total	43	100

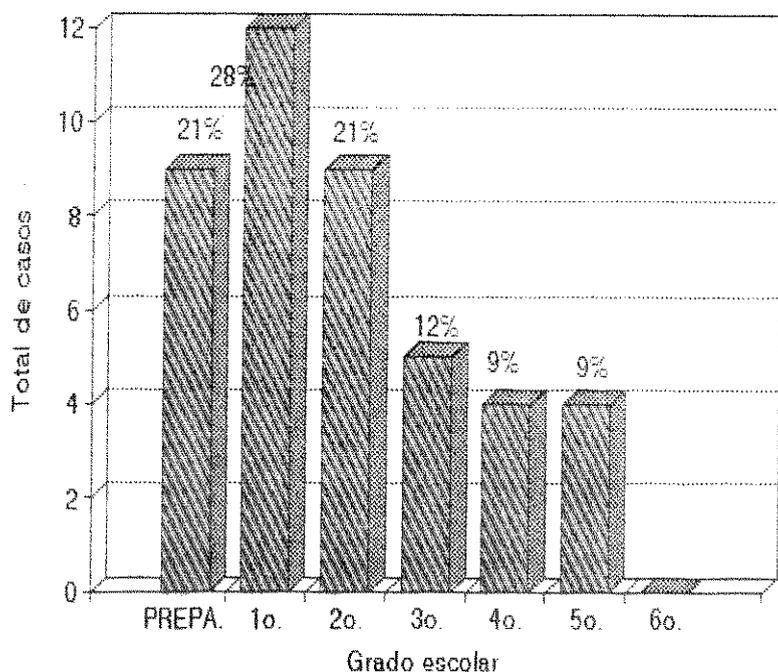
Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matías de Córdova".

Como se puede observar en el Cuadro No. 2, los casos referidos por Bajo Rendimiento fueron en total 43, del cual el 21% (9 casos) corresponden a preparatoria, el 28% (12 casos) a primer grado, el 21% (9 casos) a segundo, el 12% (5 casos) a tercero, el 9% (9 casos) a cuarto y también a quinto y el 0% a sexto de primaria.

El grado con más frecuencia de casos fue primero con 12 casos, y el de menor frecuencia fue sexto que no presentó ninguno.

GRAFICA No. 2

Distribución de casos de Bajo Redimiento
en relación al grado escolar.



Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matías de Córdova".

Cuadro No. 3

Distribución de Casos de Maltrato Infantil
que también sufren de Bajo Rendimiento Escolar.

GRADO	f	%
Preparatoria	8	22
Primero	9	24
Segundo	7	19
Tercero	5	13
Cuarto	4	11
Quinto	4	11
Sexto	0	0
Total	37	100

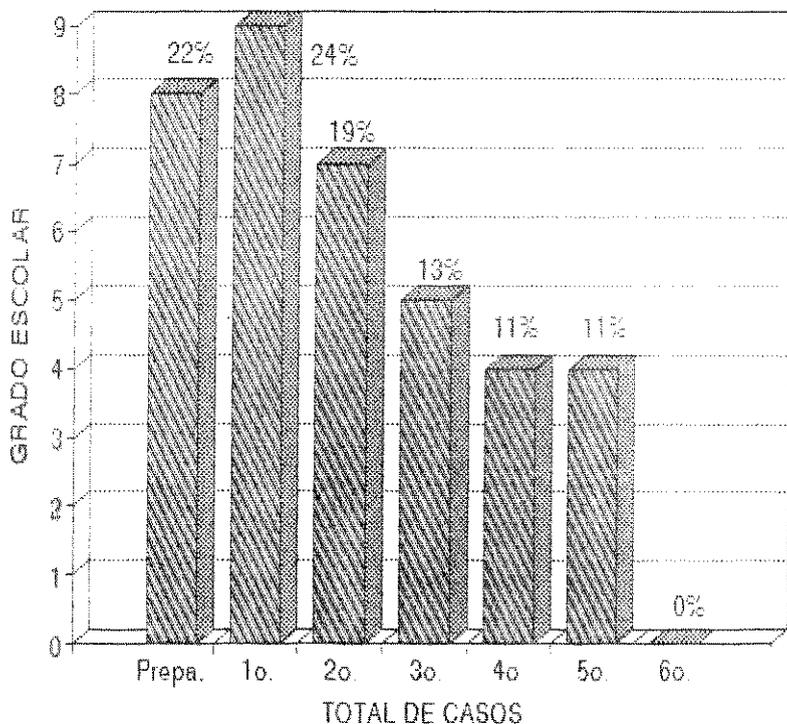
Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matías de Córdova".

En la Cuadro No. 3, se muestran los casos que presentan Bajo Rendimiento y a la vez maltrato, en total suman 37 casos, de los cuales el 22% (8 casos) son de preparatoria, el 24% (9 casos) de primero, el 19% (7 casos) de segundo, el 13% (5 casos) de tercero, el 11% (4 casos) de cuarto, el 11% (4 casos) de quinto y el 0% en sexto.

La mayor frecuencia de estos casos la tuvo primer grado de primaria con 9 casos y la menor frecuencia fue de sexto grado pues no presentó ningún caso.

GRAFICA No. 3

Distribución de Casos de Maltrato Infantil que también sufren de Bajo Rendimiento Escolar.



Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matías de Córdova".

Cuadro No. 4

Comparación de Casos de Maltrato con los
Casos de Bajo Rendimiento.

GRADO	Maltrato	Bajo Rendi- miento	Casos de Maltrato con Bajo Rendimiento	
	f	f	f	%
Preparatoria	11	9	8	73
Primero	16	12	9	56
Segundo	10	9	7	70
Tercero	14	5	5	36
Cuarto	19	4	4	21
Quinto	15	4	4	27
Sexto	7	0	0	0
Total	92	43	37	

Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matías de Córdova".

En el Cuadro No. 4 se observa una comparación entre la frecuencia de casos de maltrato, los casos de Bajo Rendimiento y la correlación entre éstos es decir, los casos de maltrato, cuantos presentan igualmente bajo rendimiento y el porcentaje en relación a los casos de maltrato por cada grado.

Como se puede ver, en preparatoria, 8 de los casos (el 73%) de maltrato, de ese grado también sufren de bajo rendimiento escolar, en primer grado 9 son los casos (56%), en segundo 7 casos (el 70%), en tercero 5 casos (el 36%), en cuarto 4 casos (el 21%), en quinto 4 de los casos (el 27%) de ese grado y en sexto no se presentó caso alguno (0%).

Se puede observar con estos resultados que el maltrato afecta más el rendimiento escolar en los niños de grados inferiores que a los de grados superiores. Las razones a éstos resultados pueden deberse a que los pequeños son más susceptibles, indefensos y dependientes emocionalmente, y por consiguiente la inestabilidad emocional les afecta en un mayor porcentaje en su conducta y especialmente en su desempeño escolar.

Quizás los niños mayores han aprendido a defenderse, creando mecanismos de defensa que les ayuden a canalizar sus emociones. Además han aprendido que el bajo desempeño escolar es motivo de mayor maltrato por parte de los padres, en ocasiones reforzado por las actitudes negativas de algunos maestros, por lo que estos niños con motivo de evitar ser maltratados se esfuerzan por mejorar su rendimiento.

Otra razón es que estos niños ya se han acostumbrado al maltrato y algunos lo ven, incluso como una manera normal de vida, por lo que no les afecta tanto en su estado emocional, en su atención y concentración, por lo cual pueden estudiar mejor. También se puede determinar que ellos son más independientes y maduros para poder estudiar solos y sin mayor ayuda. Por el contrario los niños pequeños, debido a su inmadurez intelectual, dependen de los adultos para “aprender a estudiar”, pero con frecuencia esta necesidad se ve afectada debido a la ignorancia de los padres, pues éstos descuidan el estudio de los niños, esperando erróneamente que ellos aprendan por sí solos.

Por otra parte, son interesantes los resultados que muestran que todos los niños de cuarto grado primaria, presentan algún tipo de maltrato y que a la vez no interviene determinadamente en su rendimiento escolar.

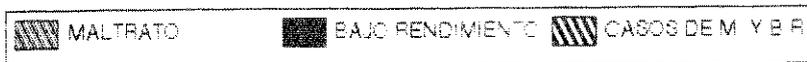
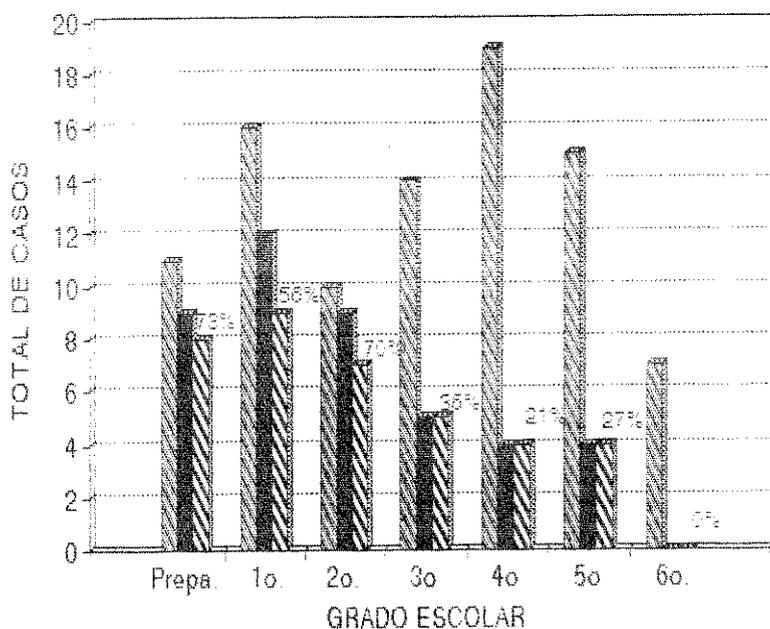
Primeramente lo que se pudo observar con los alumnos es que todo el grupo participaban eficientemente en las actividades sugeridas; trabajaban de acuerdo a las instrucciones que respondían en un buen porcentaje a las preguntas efectuados, etc.

Por otra parte las referencias dadas por la maestra se deben a que a pesar de los malos tratos que reciben en sus casas, es un grupo que ha respondido bien académicamente, pues ellos tienen un interés propio por aprender y superarse y así liberarse de los sufrimientos que padecen en sus hogares.

Esto demuestra efectivamente que hay niños que tienen esa capacidad natural y adquirir nuevos conocimientos, aunque estén rodeados de un ambiente desequilibrado.

GRAFICA No. 4

Comparación de Casos de Maltrato con los Casos de Bajo Rendimiento.



Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matías de Córdova".

Cuadro No. 5

Distribución de Casos de
Maltrato Infantil.

GRADO	Físico		Emocional		Negligencia		Ab. Sexual	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Preparatoria	4	8	9	12	7	18	2	50
Primero	6	13	15	20	2	5	1	25
Segundo	4	8	10	14	4	11	1	25
Tercero	10	21	11	15	6	16	0	0
Cuarto	11	23	10	14	11	29	0	0
Quinto	10	21	11	15	5	13	0	0
Sexto	3	6	7	10	3	8	0	0
Total	48	100	73	100	38	100	4	100

Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matías de Córdova".

El Cuadro No. 5 presenta la distribución de casos de maltrato físico, emocional, negligencia y por abuso sexual, con el fin de comparar los datos obtenidos entre cada área específica de maltrato infantil.

Como puede observarse del total de casos que sufren Maltrato Físico, siendo de 48, el 8% (4 casos) corresponde a preparatoria, el 13% (6 casos) de los casos a primero primaria, el 8% (4 casos) a segundo grado, el 21% (10 casos) a tercero, el 23% (11 casos) a cuarto, el 21% (10 casos) le corresponde a quinto y el 6% (3 casos) a sexto grado.

Los resultados de estos porcentajes determinan claramente que el grado más afectado es cuarto primaria con 11 casos y que el menos afectado corresponde a sexto primaria con 3 casos.

El Cuadro No. 5 también da a conocer que del total de casos de **Maltrato Emocional**, siendo estos 73, el 12% (9 casos) le corresponde a preparatoria, el 20% (15 casos) a primero, el 14% (10 casos) a segundo primaria, el 15% (11 casos) a tercero, el 14% (10 casos) a cuarto grado, el 15% (11 casos) a quinto y el 10% (7 casos) a sexto grado.

Estos resultados demuestran claramente que el grado que mayormente sufre este tipo de maltrato corresponde a primero primaria, con 15 casos, esto puede deberse a varios factores influyentes, los cuales ya fueron explicados anteriormente. El grado que presenta menos casos es sexto grado de primaria, que cuenta con 7 casos.

Del total de casos de **Maltrato por Negligencia** que sufren los niños; siendo éste de 38; el 18% (7 casos) le corresponde a preparatoria, el 5% (2 casos) a primero, el 11% (4 casos) a segundo, el 16% (6 casos) a tercero, el 29% (11 casos) a cuarto, el 13% (5 casos) a quinto y el 8% (3 casos) a sexto primaria. Como se puede observar el grado que presenta la mayor frecuencia de los casos de maltrato por negligencia corresponde a cuarto primaria con 11 casos, y el grado de menor frecuencia es primer grado con 2 casos.

Por último, se presenta el total de casos que sufren Abuso Sexual, (correspondiente a 4 casos) el 50% (2 casos) del total corresponde a preparatoria, el 25% (1 caso) a primero y el 25% (1 caso) a segundo grado. El resto de los grados no presenta caso alguno.

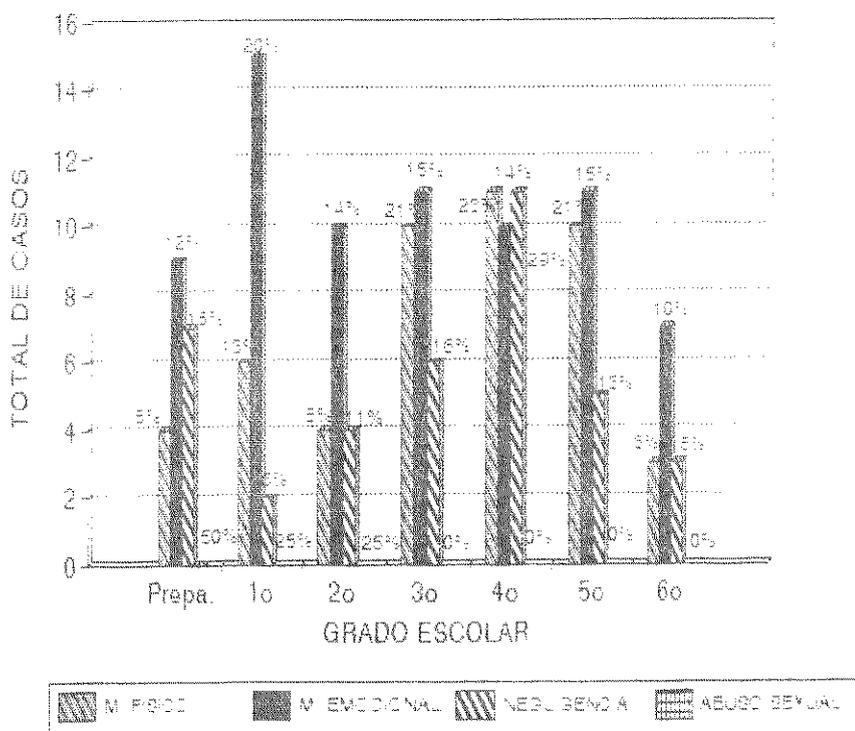
Estos resultados dan a conocer que el grado que obtuvo más casos de esta naturaleza, corresponde a preparatoria, siendo dos casos; seguidamente primero y segundo grado con un caso.

Resumiendo, según los datos anteriores, de los 92 casos detectados, el maltrato emocional es el más frecuente pues se encontraron 73 casos (79%), sigue el maltrato físico con 48 casos (52%), luego el maltrato por negligencia presenta 38 casos (41%) y el menos frecuente fue el abuso sexual, que únicamente presentó 3 casos (3%).

Es importante hacer la observación de que la gran mayoría de los casos presentados van relacionados unos con otros, es decir que hubo muchos niños que presentaron, por ejemplo maltrato físico y emocional al mismo tiempo, lo cual es comprensible, pues el maltrato físico conlleva fácilmente al maltrato emocional. Así también, hubieron casos que presentaron únicamente un tipo de maltrato, por ejemplo, solo presentaron maltrato emocional o solo maltrato por negligencia.

GRAFICA No. 5

Distribución de Casos de Maltrato Infantil



Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1996, en la Escuela Pública "Matías de Córdova".

Cuadro No. 6

Distribución de casos de Maltrato en Relación al
Número total de alumnos en cada grado.

GRADO	Total de Alumnos	Total de Casos Maltrato	%
Preparatoria	18	11	61
Primero	21	16	76
Segundo	21	10	48
Tercero	20	14	70
Cuarto	19	19	100
Quinto	16	15	94
Sexto	16	7	44
Total	131	92	

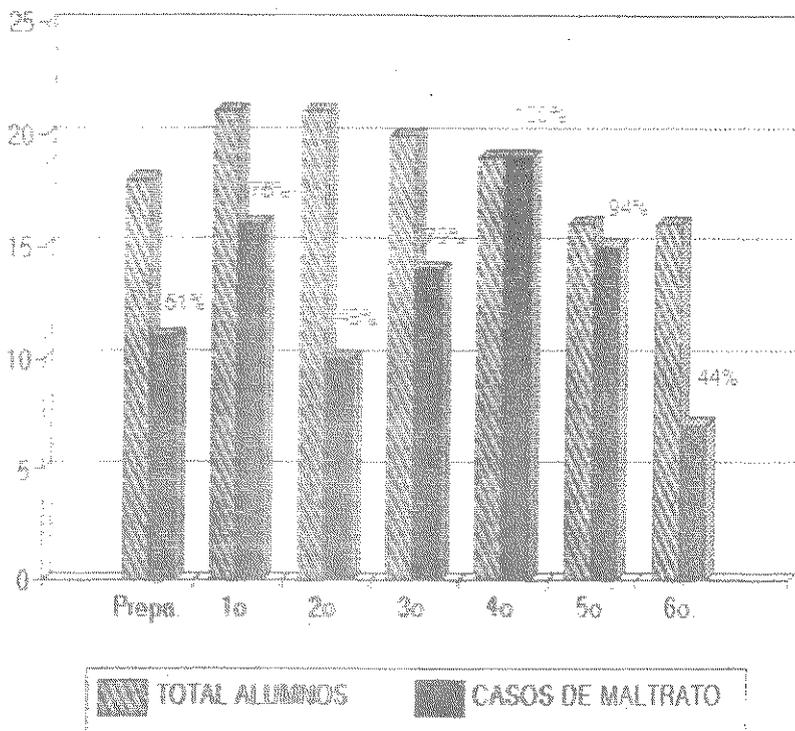
Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matías de Córdova".

En el Cuadro No. 6, se puede observar la frecuencia de los casos de maltrato respecto al total de niños en cada grado. En preparatoria el 61% de los alumnos sufren de maltrato, en primero el 76%, en segundo el 48%, en tercero el 70%, en cuarto el 100%, en quinto el 94% y en sexto el 44%.

Con estos resultados se llega de nuevo la conclusión de que un porcentaje considerable de niños sufren maltrato. Se determina que el grado más afectado es cuarto con el total de 19 casos detectados, que a la vez representa el 100% del total de alumnos de ese grado. El menor afectado fue sexto primaria, con 7 casos, que representan el 44 % de la población total de ese grado.

GRAFICA No. 6

Distribución de Casos de Maltrato en Relación al número total de alumnos en cada grado.



Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1986, en la Escuela Pública "Matías de Córdova".

Cuadro No. 7

Distribución de casos de Bajo Rendimiento en relación al número total de alumnos en cada grado

GRADO	Total de Alumnos	Casos de Bajo Rendimiento	%
Preparatoria	18	9	50
Primero	21	12	57
Segundo	21	9	43
Tercero	20	5	25
Cuarto	19	4	21
Quinto	16	4	25
Sexto	16	0	0
Total	131	43	

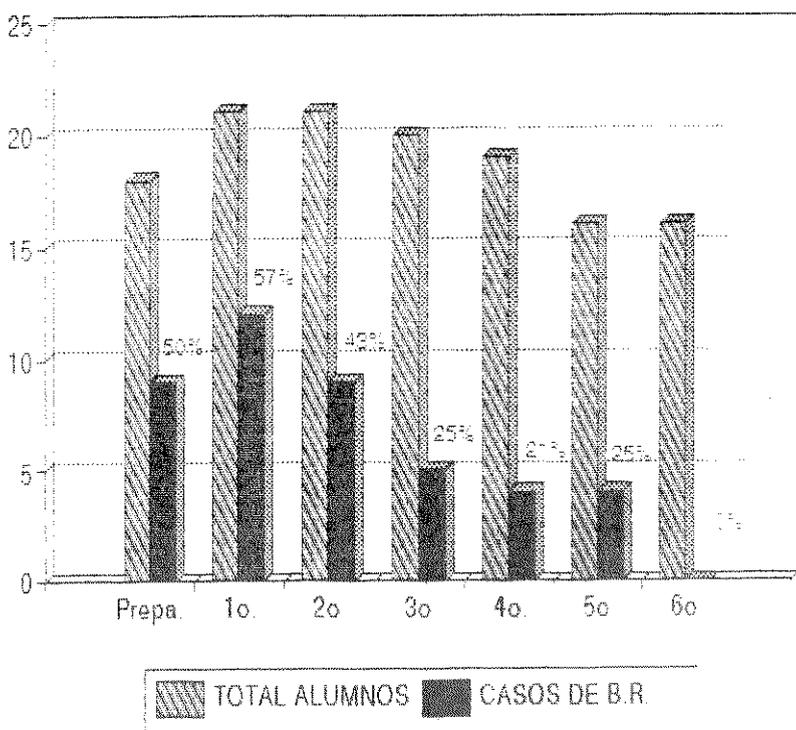
Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matías de Córdoba".

En el Cuadro No. 7 aparecen las frecuencias de Bajo Rendimiento con relación al número total de alumnos de cada grado. Se tiene que el 50% de alumnos de preparatoria presentan bajo rendimiento, el 57% de los alumnos de primero, el 43% de segundo, el 25% de tercero, el 21% de cuarto, el 25% de quinto y el 0% de sexto grado.

Los grados que presentan mayores referencias, por parte de los maestros, respecto al bajo rendimiento, corresponde a primero con 28% del total de 43 casos (ver el Cuadro No. 2), que representa el 57% del total de alumnos de ese grado; preparatoria con el 50% de alumnos que sufren bajo rendimiento y a segundo grado con el 43% de la población de ese grado afectada. Sexto grado de primaria no presenta ninguna referencia de bajo rendimiento escolar.

GRAFICO No. 7

Distribución de casos de Bajo Rendimiento en relación al número total de alumnos en cada grado.



Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1996, en la Escuela Pública "Matías de Córdova".

Cuadro No. 8

Distribución de casos de Bajo Rendimiento y Maltrato en relación al número total de alumnos en cada grado.

GRADO	Total de Alumnos	Casos Baj. Ren. Y Maltrato	%
Preparatoria	18	8	44
Primero	21	9	43
Segundo	21	7	33
Tercero	20	5	25
Cuarto	19	4	21
Quinto	16	4	25
Sexto	26	0	0
Total	131	37	

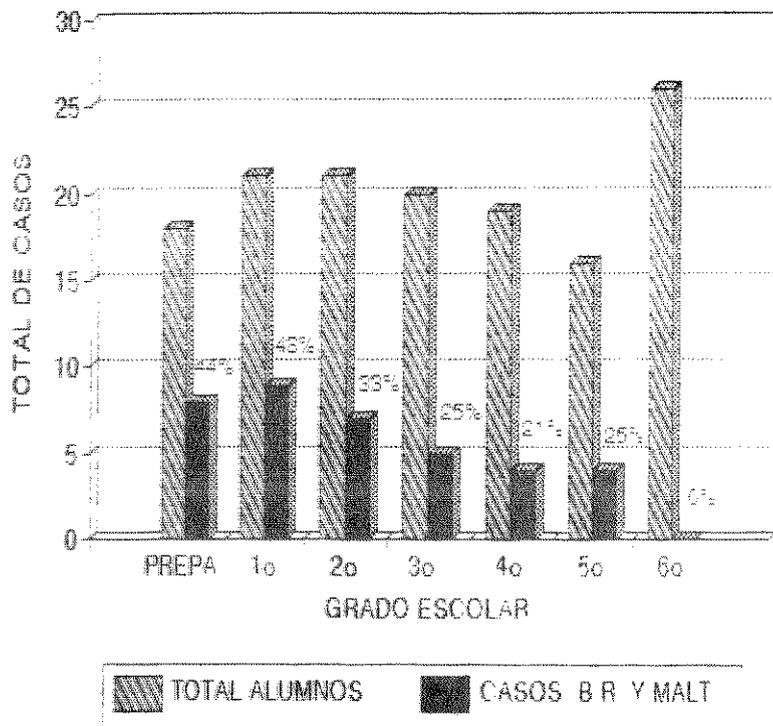
Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matías de Córdova".

En el Cuadro No. 8, se observan las frecuencias de los casos de niños que sufren de maltrato y bajo rendimiento escolar a la vez. En preparatoria el 44 % (8 casos), en primero el 43% (9 casos), en segundo el 33% (7 casos), en tercero el 25% (5 casos), en cuarto el 21% (4 casos), en quinto el 25% (4 casos) y en sexto el 0%.

Los casos que presentan a la vez bajo rendimiento escolar y maltrato, fueron detectados con mayor frecuencia en primer grado con un 24%, que representa el 43% de la población de ese grado y preparatoria con 22% del total de casos, que representa el 44 % de la población de ese grado. Sexto grado no presenta ningún caso.

GRAFICA No. 8

Distribución de casos de Bajo Rendimiento y Maltrato en relación al número total de alumnos en cada grado.



Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matías de Córdoba".

Como un enriquecimiento a la información anterior se presenta a continuación 3 cuadros más. El primero contiene la frecuencia de los casos de maltrato por edades, desde los 5 a los 15 años y, los últimos dos cuadros contienen la frecuencia de casos de maltrato según el sexo de los alumnos.

Cuadro No. 9

Distribución de Casos de Maltrato Infantil
en relación a la edad.

EDAD	f	%
5	3	3
6	6	7
7	7	8
8	11	12
9	10	11
10	14	15
11	20	21
12	9	10
13	6	7
14	4	4
15	2	2
Total	92	100

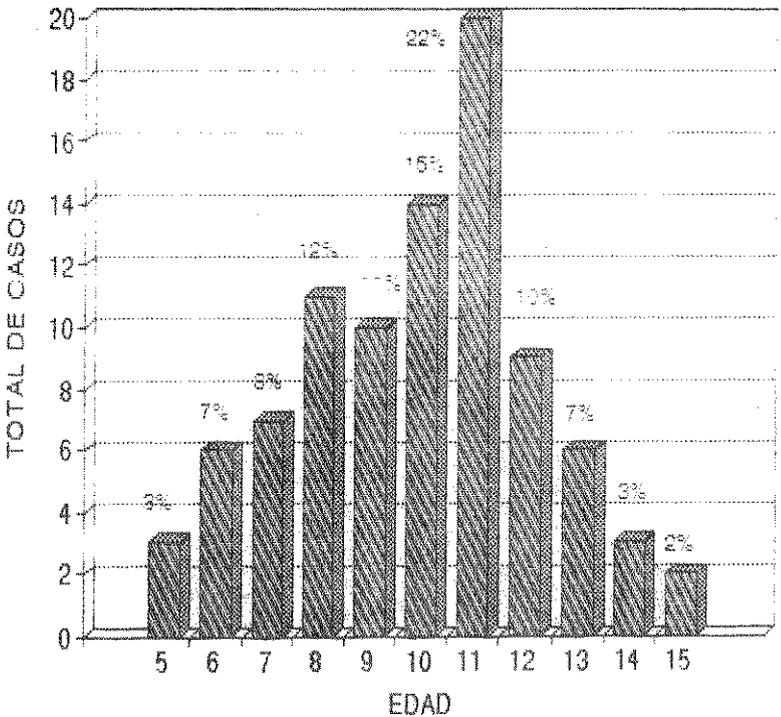
Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matías de Córdova".

Como puede observarse en el Cuadro No. 9, los resultados de la investigación indican un aumento progresivo de casos detectados conforme sube la edad, desde los 5 años, que presentan tres casos, hasta llegar a los 11 años, que se muestra como la edad más afectada, reportando 20 casos; luego el número va disminuyendo hasta llegar a los 2 casos en las edades de 15 años.

Las posibles causas de estos resultados ya se explicaron en la página 57. Se hace la observación de que las edades de los alumnos no corresponden al grado escolar que cursan al momento de la investigación, por razones de repitencia, ausentismo, etc.

GRAFICA No. 9

**Distribución de casos de Maltrato Infantil
en relación a la edad.**



Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1996, en la Escuela Pública "Matías de Córdova".

Cuadro No. 10

Distribución de casos de maltrato y no maltrato
según sexo.

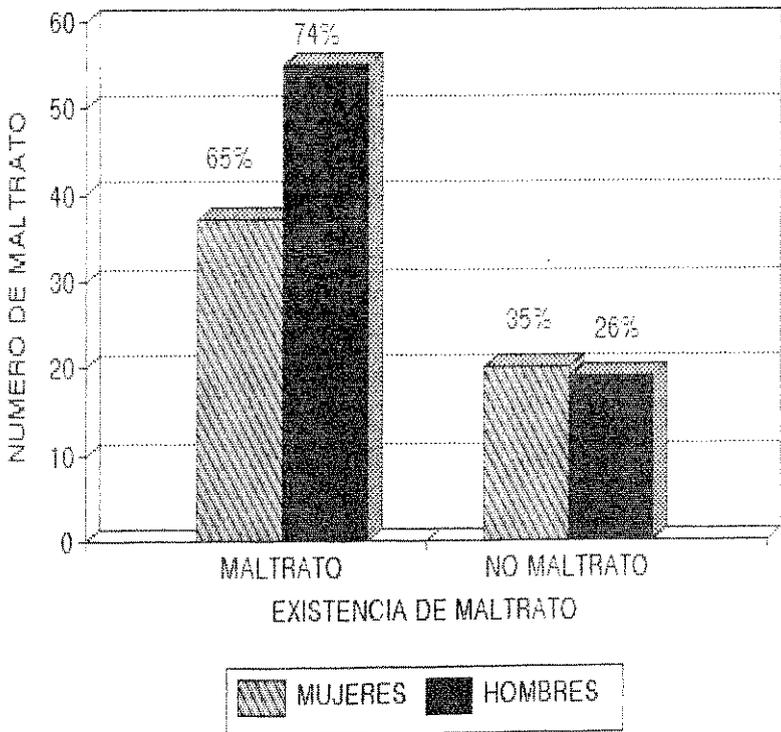
	MUJERES		HOMBRES	
	f	%	f	%
MALTRATO	37	65	55	74
NO MALTRATO	20	35	19	26
Total	57	100	74	100

Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matías de Córdoba".

Se puede observar en el Cuadro No. 10 que el maltrato afecta más a los alumnos de sexo masculino, pues el 74% de la población masculina (55 casos) sufre de este problema, mientras que la población femenina afectada es del 65% (37 casos).

GRAFICA No. 10

Distribución de casos de maltrato y de no maltrato según sexo.



Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matías de Córdova".

Cuadro No. 11

Comparación de casos de Maltrato infantil con los casos de Bajo Rendimiento Escolar, según sexo.

SEXO	CASOS DE MALTRATO	%	CASOS DE BAJO RENDIMIENTO	%	CASOS DE MALTRATO Y B.R.	%
FEMENINO	37	40	17	40	14	38
MASCULINO	55	60	26	60	23	62
TOTAL	92	100	43	100	37	100

Fuente: Investigación realizada durante los meses de agosto a octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matias de Córdova".

El cuadro No. 11 presenta la misma información que el cuadro No. 4, pero en lugar de presentar los datos por grado escolar, se presentan por sexo. Se puede ver que, ya se había mostrado en el cuadro anterior, la población masculina es la más afectada en cuanto a problemas de maltrato infantil y de bajo rendimiento escolar.

La población femenina muestra un 40% (37 casos) de los casos de maltrato, mientras que la población masculina presenta el 60% (55 casos).

En los casos de bajo rendimiento, se puede observar casualmente los mismos resultados el 40% (17 casos) corresponde a las niñas y el 60%(26 casos) corresponde a los varones.

Por último se tiene el total de casos que presentan maltrato y a la vez bajo rendimiento, cuyo número total es de 37; de los cuales el 38% (14 casos) corresponde a la población femenina y el 62% (23 casos) corresponde a la población masculina.

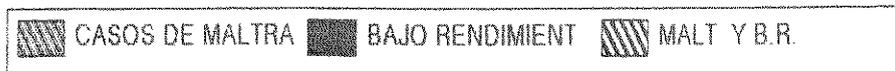
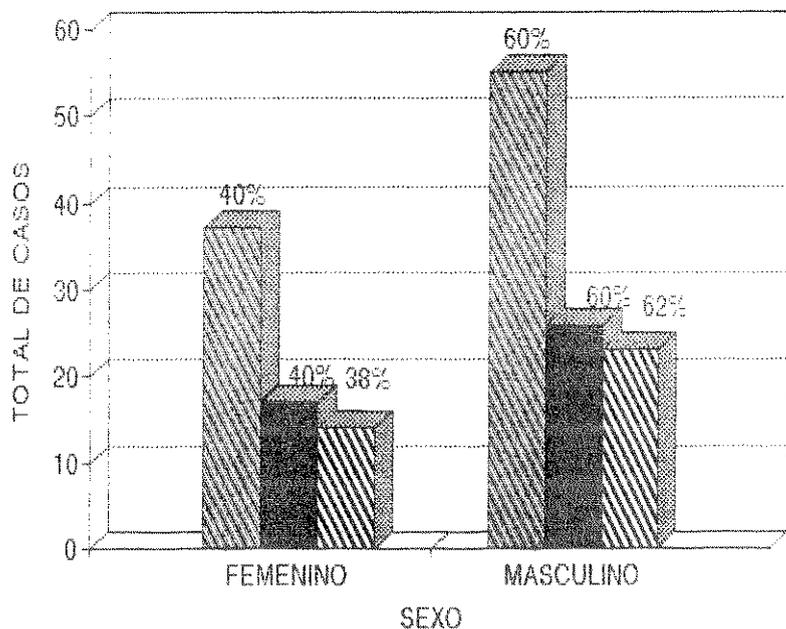
Se puede inferir sobre algunos factores que pueden haber influido en estos resultados. Primero, los varones suelen ser más inquietos y más desobedientes que las niñas, por lo que los padres tienden a castigarlos más con el fin de poder controlarlos. Segundo, las niñas suelen ser más sumisas debido a que es el patrón de conducta que se les ha enseñado a seguir.

Los padres, siguiendo el modelo social de la cultura en la que viven, le han enseñado a sus hijos desde pequeños a actuar en determinada forma, según su sexo. En la sociedad impera cierto patrón cultural-ideológico que determina la forma de actuar y el comportarse del ser humano.

La sociedad en sí, nos ha reprimido hasta el punto que lo vemos, como algo normal, un ejemplo claro es que a la niña la han acostunbrado a ser sumisa, apartada de ciertas cosas consideradas varoniles, a ser delicadas, etc. todo lo contrario al varón. Pero a la larga esto acarrea ciertos riesgos para la mujer, porque a ella se le cataloga como inferior, menos inteligente e incapaz, también con muchos riesgos ante la misma sociedad al ser víctima de explotaciones, incluso de violaciones.

GRAFICA No. 11

Comparación de casos de Maltrato Infantil con los casos de Bajo Rendimiento Escolar, según sexo.



Fuente: Investigación realizada durante los meses de Agosto a Octubre de 1,996, en la Escuela Pública "Matías de Córdova"

Por último, se presentan los resultados cualitativos de los programas sobre Derechos Humanos que las investigadoras impartieran a los alumnos y a los padres de familia, como complemento del servicio otorgado a la escuela.

Dichos programas fueron realizados en base a varios folletos informativos y de educación, proporcionados por la Procuraduría de los Derechos Humanos, y por la Defensoría de los Derechos del la Niñez. El contenido de estos programas se encuentran en los anexos 2 y 3, al final de este Informe.

Al final del programa a los alumnos, se comprobó que en general si se cumplieron con los objetivos de información y de aprendizaje de cuales son: en que consisten los Derechos del Niño, de como aplicarlos en su vida adulta con sus hijos, en donde pedir ayuda, formas de defenderse en caso de que alguien los quiera agredir y de como evitar situaciones de riesgo.

Esto se pudo conocer por medio de observaciones en los talleres por los comentarios y las respuestas de los niños a preguntas concretas de los temas vistos; por comentarios de padres y maestros de lo que los niños dijeron que aprendieron en el programa.

Sin embargo, durante la realización de estos programas también se pudo observar en forma más directa el comportamiento de los niños hacia sus maestras y sus compañeros. Existe mucha tendencia a la agresión física y verbal entre ellos mismos, de lo cual se deduce el reflejo de un ambiente familiar y social (en las calles). Las maestras casi no los pueden controlar, prefieren utilizar la agresión misma (forma que da resultados más inmediatos, pero no duraderos) pegándoles y gritándoles, acciones que refuerzan más la agresión. Se pudo observar también que las maestras a veces eran demasiado estrictas en situaciones que no lo ameritaban y en las que debían de serlo no lo eran. Esta inconstancia de disciplina es un factor importante que hace que los niños no puedan fijarse reglas para controlar su conducta al no existir un patrón adecuado exterior que puedan imitar.

Se trató de hablar de estos problemas con los maestros pero no se lograron mayores resultados. No se contó con la colaboración de los maestros respecto a este aspecto, existía mucha resistencia.

También se les hizo énfasis a los alumnos de cuales son sus derechos y al mismo tiempo de sus obligaciones. Se realizaron talleres para fomentar el respeto mutuo, lográndose algunos resultados, pero debido a que los periodos que se trabajaron con ellos eran relativamente cortos comparados con el tiempo (muchas veces conflictivo)

que pasaban con su familia y maestros, los pocos resultados desaparecieron al poco tiempo.

Sin embargo, se cree que si este programa se tomara durante todo el ciclo escolar, durante varios años, incluyendo a alumnos, maestros y padres, en un mínimo de dos años se tendrían resultados mucho más favorables y duraderos, ya que se lograría romper la cadena de factores que influyen en la agresividad que presentan niños padres y maestros.

El programa a padres igualmente cumplió con los objetivos propuestos de información de cuáles son y en qué consisten los Derechos del Niño, cuándo se violan estos derechos y las consecuencias de que se hagan, dónde denunciar casos de maltrato infantil y hacia la mujer, cuáles son las necesidades, funciones de la familia, formas adecuadas de disciplinar a los niños, dónde ir para recibir ayuda psicológica y pedagógica.

Se pudo comprobar la efectividad de este programa por los comentarios positivos que los padre dieron del mismo, y sobre su deseo de recibir más charlas sobre temas acerca de la crianza infantil, problemas de aprendizaje y de otros temas afines..

También, muchos padres mostraron interés por recibir ayuda profesional para ellos y/o para sus hijos.

Para concluir se puede afirmar que según todos los datos presentados en este capítulo, la hipótesis planteada en esta investigación, la cual dice: *“El Maltrato Infantil influye en el bajo rendimiento escolar de los alumnos de primaria y pre-primaria”*, queda plenamente aceptada.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación se darán a conocer las conclusiones del trabajo de investigación realizado, así como también la presentación de varias recomendaciones.

4.1 CONCLUSIONES

- Según los datos obtenidos anteriormente, se determina que se comprueba la Hipótesis planteada, la cual dice “El maltrato influye en el bajo rendimiento escolar de los alumnos de pre-primaria y primaria de la *Escuela Matías de Córdoba*.”
- Los datos obtenidos demuestran un número considerable de casos de maltrato infantil, pues de una muestra de 131 alumnos, 92 (el 70%) sufren de este problema.
- Con mayor incidencia se encontraron casos de maltrato emocional y físico, pues 73 casos (79%) mostraron maltrato emocional y 48 casos (52%) maltrato físico.
- Los niños de grados menores son más afectados debido a que son más sensibles, más vulnerables y también más comunicativos, contando así quién les hizo o hace daño.
- Los niños de mayor edad y de grados superiores son menos afectados debido a que ya se han acostumbrado al trato que se les da, lo consideran normal, se defienden más y

evitan o saben esconder situaciones que enojan a los padres. Además son menos comunicativos; si son víctimas de maltrato no lo cuentan por temor o vergüenza.

- Los niños comprendidos en las edades de 8 a 11 años, fueron los que más casos de maltrato presentan, especialmente la última edad referida pues contó con el porcentaje más alto (21%).
- De los resultados obtenidos se puede determinar que los alumnos varones presentaron más problemas de maltrato infantil en comparación con las niñas.
- Existe mucha agresividad verbal y física entre la mayoría de los alumnos, lo cual se considera que es reflejo de su ambiente familiar reforzado en el ambiente escolar y en la calle por amigos y el control deficiente que se da.
- Mediante el programa de información sobre los Derechos del Niño, los alumnos lograron obtener conocimiento de cuales son sus derechos y de donde y a quienes pedir ayuda si son maltratados.
- Sin embargo, los niños mostraron dificultad para respetar los derechos de los demás, pues agreden verbal y físicamente a sus compañeros, y se muestran irrespetuosos hacia sus padres y maestros.
- Los talleres realizados para mejorar la conducta de respeto a los demás no obtuvieron resultados significativos, debido a que tuvieron una corta duración y a que la influencia negativa del ambiente es mucho mayor.

- En los casos de bajo rendimiento se encontró:
 - * Poco interés en el estudio, reflejo del hogar.
 - * Cultura y educación baja de los padres.
 - * Los padres utilizan métodos inadecuados de disciplina que empeora las situación del caso.
 - * Hostilidad enmascarada hacia el maestro.
 - * Temor y ansiedad hacia el maestro, lo que bloquea el aprendizaje.
 - * Actuación a veces pasiva de algunos maestros, no se pueden comunicar con los padres o bien no los orientan en forma completa.
 - * Algunos maestros no dedican tiempo para explicar en forma individual a algunos alumnos, a pesar de contar con tiempo disponible.
- Existe poca colaboración de parte de los maestros para cambiar su actitud negativa hacia los niños. No se observó interés por implantar normas de conducta dentro de la escuela ni por hacer que se cumplan.
- La mayoría de maestros aún carecen de iniciativa para referir a los niños a centros de atención, pese a que se les dió la información pertinente acerca de los servicios que prestan y de los beneficios que conllevan, sólo piden que los regañen, lo que a veces no es aconsejable, dependiendo del tipo de padres, pues para que sus hijos estudien o se comporten mejor les pegan y humillan.

- Muchos padres respondieron positivamente a la orientación individual y grupal durante el programa, y su interés por recibir más charlas y ayuda profesional muestra que gran mayoría de esta población está dispuesta a aprender y a mejorar; solo se necesita de quien les enseñe y apoye.

4.2 RECOMENDACIONES

A LOS MAESTROS:

- Tanto los maestros como los padres deben procurar mantener contacto, por lo menos una vez cada dos meses con los padres que trabajan, e indagar sobre la situación familiar y el comportamiento del niño.
- Si los padres no atienden a los llamados de los maestros, estos últimos tienen que seguir insistiendo hasta que vengan. Si el problema por el cual los padres no pueden asistir es por el trabajo, que envíen una petición al patrono para que les conceda permiso de ir a la escuela, y luego darle a los padres una constancia de que sí asistieron a la cita programada.

- Recordar que los alumnos que perciben el interés de maestros y padres en pro de su bienestar, proyectarán seguridad, confianza y un interés especial por realizar bien las cosas.
 - Implantar normas de disciplina razonables en el comportamiento de los alumnos de la escuela desde el principio de clases y darle cumplimiento y continuidad durante todo el año.
 - Los maestros deben organizar reuniones mensuales con los padres de familia en los que se les den charlas sobre trato adecuado al niño que incluyan disciplina, atención, higiene, alimentación, formas y hábitos de estudio, mejora de relaciones conyugales y de padres a hijos.
 - Fomentar en los padres analfabetos el ánimo de aprender a leer y escribir e informarles de a dónde pueden asistir para que se les enseñe.
 - Fomentar en niños y padres el deseo de superación personal, no sólo económicamente sino espiritualmente, proporcionándoles información de lugares donde puedan ir para recibir ayuda profesional.
 - Si un niño tiene problemas de conducta o problemas en el aprendizaje, hay que referirlo a algún centro de atención y solicitar a los padres que lo lleven. Además se debe tener contacto ya sea por escrito o teléfono con el terapeuta para confirmar su asistencia e informarse mutuamente de los progresos del niño.
-

- Asimismo, si los maestros saben que los padres afrontan graves problemas familiares deben aconsejarlos a que busquen ayuda en instituciones encargadas para ellos (Defensoría de los Derechos del Niño y de la Mujer, Bienestar Social, etc.).
- Implantar en escuelas y colegios un curso sobre Derechos Humanos, fijo durante todos los años, en el que los niños mediante actividades prácticas y recreativas aprendan a respetar y defender sus derechos.

A la población en general, tener presente que:

- En la dinámica familiar del niño debe haber un equilibrio, sobre todo emocional, y así proyectar valores morales que conduzcan al niño a un mejor mañana. No castigar al niño con amenazas, mucho menos darle golpizas que solo provocan ira y descontrol emocional.
- Al niño se le debe orientar adecuadamente desde pequeño, darle a conocer cuales son sus obligaciones, responsabilidades y derechos, los cuales debe ir poniendo en práctica.
- El maltrato físico y emocional son dos látigos que hieren profundamente la personalidad del niño y hacen que responda de diferentes formas que, lamentablemente, la mayoría son negativas y que lo confunden gravemente.

Al Gobierno e Instituciones encargadas del Bienestar Infantil, recordar que:

- Según el Artículo No. 3 de la Constitución Política de la República de Guatemala, DERECHO A LA VIDA: El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.
- Según el Artículo No. 47, PROTECCION A LA FAMILIA: El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos.
- Según el Artículo No. 51, PROTECCION A MENORES Y ANCIANOS: El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantiza su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social.

Por lo tanto:

- ♦ Se deben buscar los adecuados recursos humanos y económicos para brindar a los niños maltratados la seguridad hacia su persona y la oportunidad de criarse en un ambiente mejor, por lo que la Defensoría de los Derechos Humanos del Niño, debe

contar con los recursos necesarios para atender adecuadamente las denuncias que se les hacen, debe contar con refugios infantiles con personal especializado para atender las necesidades físicas y psíquicas de los niños maltratados que han sido rescatados de su ambiente violento, pues actualmente se han utilizado centros donde los niños, en vez de tener oportunidad de mejorar su estado emocional y físico, empeoran.

- ◆ Todos, los niños recluidos en estos refugios deben ser sometidos a psicoterapia infantil y llevar un control de los progresos de su conducta.
- ◆ Así mismo, deben crearse refugios para mujeres maltratadas, brindándole la adecuada seguridad y apoyo que su caso amerita.
- ◆ En los casos donde no es necesario separar al niño de su familia, debe realmente llevarse una atención especializada del caso, incluyendo no sólo a trabajadores sociales sino a psicólogos y psiquiatras, educadores especiales, médicos, etc., que atiendan con frecuencia a la familia, para asegurar la recuperación de un ambiente equilibrado en forma más rápida y completa.
- ◆ Se deben buscar recursos humanos y económicos para llevar a cabo el cumplimiento de los programas de Información de Derechos del Niño a todas las escuelas del país,

durante todo el año escolar, capacitando constantemente a los maestros y padres, haciéndoles consciencia de la importancia de su papel en la formación integral del niño.

- ◆ El Ministerio de Educación debe despedir definitivamente a los maestros que hayan sido reportados como maltratadores o “problemáticos”, por padres, alumnos o directores, pues dichas personas solo entorpecen el adecuado desarrollo de la educación infantil.

BIBLIOGRAFIA

Cirillo, Stephano y Paola Di Blasio. Niños Maltratados. Diagnóstico y Terapia Familiar. Editorial Paidós. España, 1,991. Págs. 171.

Corman, Louis. El Test del Dibujo de la Familia en la Práctica Médico-Pedagógica. Editorial Kapelusz, Argentina, 1,967. Págs. 154.

De La Roca, Estuardo. Criterios para Orientar el Proceso de la Investigación Científica. Comisión de la Divulgación de la Investigación. Centro de Investigación en Psicología. Escuela de Ciencias Psicológicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1,994. Págs. 68.

Folleto de Información: La Violencia en el Niño y la Niña ... una Responsabilidad de Todos. Comisión Nacional contra el Maltrato Infantil "CONACMI". Guatemala. Págs. 4.

Folleto de Información: Detección y diagnóstico del Maltrato. Defensoría de los Derechos Humanos. (Procuraduría de los Derechos de la Niñez). Guatemala. Págs. 24.

González Orellana, Carlos. La Educación en Guatemala. Editorial Universitaria. Guatemala, 1,987. Págs. 475.

Kempe, Ruth S. Y C. Henry Kempe. Niños Maltratados. Ediciones Morales, S. A. Madrid, España, 1,985. Págs. 230.

Maher, Peter. El Abuso Contra los Niños. La Perspectiva de los Educadores. Editorial Grijalbo. México, 1,990. Págs. 375.

Pereira de Gómez, María Nieves. El Niño abandonado. Familia, afecto y equilibrio perosonal. Editorial Trillas. México, 1,991. Págs. 128.

Procuraduría de los Derechos Humanos y otras Organizaciones. Proyecto de Difusión de Derechos Humanos en el Sistema Escolar. Folleto No. 2: Derechos del Niños. Guatemala, 1,994. Págs. 31.

Soifer, Raquel. Psicodinamismos de la Familia con Niños. Terapia Familiar con Técnica de Juego. Editorial Kapelusz. Argentina, 1,980. Págs. 197.

Wolfe, David y otros. Programa de Conducción de Niños Maltratados. (Orientación para Padres Intolerantes). Editorial Trillas. México, 1,991. Págs. 213.

ANEXOS

ANEXO

I

**FORMULARIO DE DETECCION
DE INDICADORES DE MALTRATO INFANTIL**

GRADO: _____ **FECHA:** _____

NOMBRE: _____

EDAD: _____

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

♦ **Indicadores de abuso físico:**

Manifestaciones físicas	1	2	3	4	5
- Moretes					
- Golpes					
- Heridas					
- Rasguños/cara, brazos					
- Fracturas sin explicación					
- Lesiones o pérdida en el cuero cabelludo					
- Quemaduras					
- Mordeduras					
- Hemorragias visibles en los ojos					
- Lastimaduras o irritaciones inexplicables en boca, labios y ensillias					
- Pabellon de la oreja descolgado o con rasguños					
- Señales diversas en el cuello, muñecas y tobillos					
- Pérdida inexplicable de dientes					
- Regiones del cuerpo más dañados: cabeza, brazos, piernas, espalda y estomago					
- Envenenamiento					
- Ausencia a la escuela por lesiones					
- Vestimenta inadecuada para el clima					
Manifestaciones del comportamiento	1	2	3	4	5
- Comportamiento extremo: agresivo, golpea frecuentemente a sus compañeros					

III

- Facilmente asustable y temeroso					
- Inquieto cuando otro llora					
- Desconfiado en relación a los adultos					
- Tendencias destructivas y autodestructivas					
- Alega:					
- Temor a sus padres					
- Agresión de los padres					
- Causas poco creíbles a sus lesiones					
- Poca tolerancia a la frustración					
- Baja autoestima					
- Bajo rendimiento escolar					
- Letra fuerte					
- No termina trabajos					
- Poco interés por las actividades escolares					
- Rompe los cuadernos					
- Fugas frecuentes					
- Infracciones a las reglas					
Comportamiento de los padres	1	2	3	4	5
- Ocultan lesiones del niño					
- Dan explicaciones diversas y falsas sobre las lesiones del niño					
- Dejan de enviarlo a la escuela					
- Pierden el control fácilmente					
- Creen en la disciplina severa					
- No se interesa por el niño					
- Describen al niño como malo					
- Exigen más de lo que el niño es capaz de dar					
- Hijo no deseado					
- Hay desintegración familiar					
- Puede haber padrastro o madrastra					
- Consume licor o drogas					
- Son padres inmaduros e inexpertos					
- Ellos también fueron niños maltratados					
- Familias numerosas					

- Dolor					
- Lesiones o sangrados					
- Infecciones urinarias frecuentes					
- Secresión en pene o vagina					
- Mal control de esfínteres					
- Olor extraño					
- Dolores de estómago y vómitos					
- Irritación en la boca, herpes					
- Enfermedades venereas					
- Enfermedades psicossomáticas					
- Embarazo; mareos, vómitos, crecimiento de abdomen					
- Dice ser abusado					
- El abuso sexual puede incluir: Manoseo, besos, caricias, exhibicionismo, prostitución					
Manifestaciones de comportamiento	1	2	3	4	5
- Baja repentina en el rendimiento escolar					
- No tiene interés en actividades del aula					
- Dificultades para concentrarse					
- Falta de atención					
- Ausentismo					
- No quiere hacer deporte, temor al desvestirse					
- Mala relación con sus compañeros, aislado, desconfiado					
- Intranquilidad: - Llantos inexplicables - Falta de apetito - Refiere padecer de insomnio y pesadillas					
- Muestra actitudes infantiles					
- Comportamiento e ideas sexuales inapropiadas					
- Manipulación de sus genitales					
- Manipulación de los genitales de sus compañeros					
- Cuentan historias sexuales					

- Mensajes confusos: - No me gusta ir con - No quiero quedarme solo con - No quiero volver a la casa de - Temerosos de llegar a su casa					
- Repetidas fugas del hogar					
- Infracciones a la ley					
- Estado de desesperación					
Comportamiento de los padres	1	2	3	4	5
- Posesivo y celoso del niño					
- Niegan al niño contactos sociales normales					
- Acusa al niño de promiscuidad y seducción					
- Extremadamente atento con el niño					
- El padre puede ser impulsivo y demanda la satisfacción inmediata de sus necesidades					
- Baja autoestima					
- Extremadamente sociales y seductores					
- Tienen antecedentes de abuso sexual					
- Sufre frustraciones y generalmente no han tenido experiencias de éxito					
- Hay desintegración familiar					
- Sustitución de la madre por la hija					

♦ **Maltrato emocional**

Manifestaciones físicas	1	2	3	4	5
- Problemas de salud: - Obesidad - Infecciones de la piel - Asma - Úlceras - Alergias - Trastornos del lenguaje					
- Tartamudeo					
- Lenguaje infantil					
- Pocas palabras					
- Trastornos en el control del esfínteres					
- Se chupa el dedo					

ANEXO

II

**PROGRAMA SOBRE DERECHOS DEL NIÑO
PARA ALUMNOS DE PRE-PRIMARIA Y PRIMARIA
DE LA ESCUELA MATIAS DE CORDOVA**

Objetivos:

Con este programa se pretende que los alumnos:

- Tengan conocimiento de cuáles son sus Derechos y aprendan a respetar los de los demás.
- Que sepan a quien acudir (maestro, tío, abuelo, etc.) en el momento que sean agredidos sexual, física o emocionalmente.
- Conozcan formas de defenderse en caso de ser maltratados: acudir a alguien, evitar situaciones de riesgo, alejarse de extraños y expresar abiertamente lo que está pasando.

Duración y organización del Programa:

El programa se organizará de la siguiente forma:

Los grados de preparatoria, primero, segundo y tercer grados formaran el GRUPO "A"; cuarto, quinto y sexto grados formaran el GRUPO "B". Las actividades serán en su mayor parte diferentes para ambos grupos pero el contenido o tema será el mismo.

El programa se llevará a cabo utilizando en promedio 20 horas, las cuales serán distribuidas así:

- 6 sesiones de una hora de duración en el mes de agosto. = 6 hrs.
 - 10 sesiones de una hora de duración en el mes de
 - septiembre = 10 hrs.
 - Actividad especial y clausura del programa el día 1o. de
 - octubre "DÍA DEL NIÑO". = 4 hrs.
- TOTAL = 20 hrs.

Las sesiones que se realizarán en agosto y septiembre serán con cada grado en su respectiva aula. La actividad especial del 1o. De Octubre se hará reuniendo a toda la escuela.

METODOLOGIA GENERAL:

Explicación con carteles ilustrados, discusiones dirigidas, dinámicas, actividades y talleres donde habrá participación de todos los alumnos.

ANEXO

III

**PROGRAMA SOBRE DERECHOS DEL NIÑO PARA PADRES
DE ALUMNOS DE PRE-PRIMARIA Y PRIMARIA DE
LA ESCUELA MATIAS DE CORDOVA.**

Objetivos:

- Que los padres tengan conocimiento de los derechos que deben gozar sus hijos.
- Que conozca cuando se violan esos derechos y como evitar hacerlo.
- Que conozca cuales son las verdaderas funciones de la familia.
- Que los padres conozcan otras formas más adecuadas de disciplinar a sus hijos.

Duración y organización del Programa:

Dos sesiones de aproximadamente de dos horas de duración (con un tiempo extra para receso) realizada en día sábado para facilitar la asistencia de los padres a la reunión.

Metodología:

Mediante discusiones dirigidas, apoyadas con carteles, diapositivas y acetatos. Se proporcionarán trífolios informativos.

Primera sesión:

Actividades:

1. Presentación de los estudiantes y del programa.
2. Dinámica de animación: El barco se hunde.
3. Información, explicación y discusión sobre los Derechos del Niño.
4. Ejemplos de la vida cotidiana en la que se violan esos derechos.
5. Explicación y discusión dirigida sobre formas adecuadas de disciplinar a los hijos.
6. Resolución de dudas y preguntas de los padres.
7. Lugares donde se pueden denunciar los casos de maltrato.

Segunda sesión:**Actividades:**

- 1) Dinámica: Mar adentro - mar afuera.
- 2) Explicación y discusión dirigida sobre las funciones de la familia como el ambiente formativo de enseñanza para la vida.
- 3) Formación de valores familiares y personales.
- 4) Resolución de dudas y preguntas de los padres.
- 5) Breve resumen de lo expuesto e información de centros de atención a problemas psicológicos y de aprendizaje, tanto a niños como adultos, y lugares donde se pueden denunciar los casos de maltrato.
- 6) Clausura del programa y entrega de trifoliales.

Material y equipo que se utilizaran:

- Pliegos de papel.
- Marcadores.
- Acetatos.
- Diapositivas.
- Proyector de acetatos.
- Proyector de diapositivas.

INDICE

Tema	Página
♦ PRESENTACION	1
♦ CAPITULO I	4
Introducción	4
1.1 Marco Teórico	4
1.1.1 Antecedentes	4
1.1.2 Definición del Maltrato Infantil	13
1.1.3 Causas y consecuencias del Maltrato Infantil	15
1.1.3.1 Causas	15
1.1.3.2 Consecuencias	18
1.1.3.3 Prevención	32
1.2 Planteamiento del Problema	35
1.2.1 Justificación	40
1.2.2 Obejetivos	41
1.3 Hipótesis	42
♦ CAPITULO II	44
Técnicas e Instrumentos	44
2.1 Técnicas de Muestreo	44
2.2 Técnicas de Recolección de Datos	45
♦ CAPITULO III	49
Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados	49
♦ CAPITULO IV	82
Conclusiones y Recomendaciones	82

4.1 Conclusiones	82
4.2 Recomendaciones	85
♦ BIBLIOGRAFIA	91
♦ ANEXO	93
ANEXO I	I
Formulario de Detección de Indicadores de Maltrato Infantil	II
ANEXO II	IX
Programa Sobre Derechos del Niño para Alumnos de Pre-primaria y primaria de la Escuela Matías de Córdoba	X
ANEXO III	XIII
Programa Sobre Derechos del Niño para Padres de Alumnos de Pre-primaria y Primaria de la Escuela Matías de Córdoba	XIV